

Lea usted en séptima plana nuestra sección de mercados

El Ideal Gallego

Este número ha sido visado por la censura de Prensa

EL NEGUS ABANDONA SU PATRIA



A bordo del crucero inglés "Interprise" ha embarcado en Djibuti el Negus con su familia y séquito, en total 117 personas. El "Interprise" se hizo a la mar con rumbo a Haifa, a donde se cree que llegará el viernes. Una reciente fotografía del Negus y su familia

(Foto Espinar).

La entrada de socialistas en el Gobierno sería la ruptura del Frente Popular, según una nota de la U. G. T.

Los diputados de Acción Popular ofrecen una comida a los Sres. Salmón y Pabón

Como desagravo a los injustos ataques de que fueron objeto

MADRID, 7.—Esta tarde se reunió la minoría de A. P. a almorzar en honor de los señores Salmón y Pabón como desagravo ante los injustos ataques de que han sido objeto estos días. En la comida reinó una gran camaradería, en la que se pusieron de relieve la estimación con que cuentan dichos señores dentro del partido. Asistieron casi todos los diputados de éste.

LOS DETENIDOS DE LA CEDA

MADRID, 7.—En la reunión que celebró esta mañana la Ceda, el señor Gil Robles encargó a los diputados que pidiesen a todas las organizaciones para que obrasen en A. P. relaciones detalladas con toda clase de circunstancias de los detenidos gubernativos de la Ceda.

NO HAY LABOR PARA LAS CORTES

MADRID, 7.—El secretario de la minoría de la Ceda, con otros calificados elementos del partido, se hacía eco esta tarde el haber tenido que suspender la sesión a las siete por no haber asuntos de que tratar, de que gracias a las interacciones suscitadas por dicha minoría habían podido celebrarse sesiones de Cortes, de duración normal, contrastando esto con la opinión de algunos en el salón de sesiones, especialmente el ministro de Agricultura, que censuraron a la minoría popular agraria de hacer cierta clase de obstrucción con sus intervenciones. El señor Carrascal agregó que ahora se ha visto que sin estas intervenciones no se hubiese podido celebrar sesiones como la de esta tarde que se ha tenido que suspender, incluido todo el orden del día y sin perspectivas de otros asuntos para tratar.

MADRID, 7.—A las diez y cuarto de la noche, desde un automóvil que estaba parado en la calle de Lista, esquina a la de Alcántara, se hizo un disparo contra el capitán de Ingenieros en activo don Carlos Zaragoza, de 36 años, casado, natural de Madrid. Cometida la agresión, los ocupantes del vehículo pusieron éste en marcha y desaparecieron a gran velocidad hacia la Castellana.

Disparan desde un automóvil contra un capitán de Ingenieros en Madrid

Fué herido gravemente

MADRID, 7.—El fiscal de la República ha interpuesto recurso de suplicia ante el pleno del Tribunal Supremo contra el acuerdo del alto Tribunal admitiendo la querrela por prevaricación contra los magistrados de Oviedo que condenaron al autor de la muerte de Sirval, y desestimaria en el referente al fiscal que actuó en el juicio oral. Entiende el fiscal de la República que debe admitir-

MADRID, 7.—En el Consejo de ministros de esta mañana, se trató del problema creado en los Astilleros de Cádiz, conviniendo el Gobierno en el nombramiento de la comisión a que se refiere la nota oficiosa, y que se trasladará a Cádiz para hacerse cargo de aquellos Astilleros y que pueda continuar la construcción del buque con destino a Méjico y asimismo haga entrega de los sueldos devengados por los obreros a quienes no les han sido satisfechos. El Gobierno se resarcirá de estos gastos que origine el pago de jornales con las consignaciones que tenía que abonar y que aun no lo había hecho.

Después se sometió a la firma del Presidente de la República un decreto solicitando la presentación a las Cortes de un proyecto de reforma agraria y el referente a los trigos.

La querrela contra los magistrados de Oviedo que condenaron al teniente Ivanoff

MADRID, 7.—En el artículo de fondo el periódico de Largo Caballero glosa los acuerdos de la Agrupación Socialista madrileña, e insiste ante el temor de que Prieto va triunfando ya en sus propósitos, de que la colaboración socialista al Gobierno no tiene razón de existir y nada lo aconseja.

MADRID, 7.—En un restorán popular se celebró a mediodía un almuerzo con que el señor Prieto invitó al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y a los señores Sánchez Román, Fernando de los Ríos, Vizueta y Miguel Maura.

Este almuerzo al ser conocido en los Centros políticos ha sido muy comentado y se le ha atribuido importancia para el futuro político inmediato. Interrogado acerca de la reunión el señor Prieto le quitó importancia.

MADRID, 7.—En un restorán popular se celebró a mediodía un almuerzo con que el señor Prieto invitó al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y a los señores Sánchez Román, Fernando de los Ríos, Vizueta y Miguel Maura.

Este almuerzo al ser conocido en los Centros políticos ha sido muy comentado y se le ha atribuido importancia para el futuro político inmediato. Interrogado acerca de la reunión el señor Prieto le quitó importancia.

MADRID, 7.—En un restorán popular se celebró a mediodía un almuerzo con que el señor Prieto invitó al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y a los señores Sánchez Román, Fernando de los Ríos, Vizueta y Miguel Maura.

Esta se considerará en libertad para actuar de acuerdo con sus intereses de partido.—Protesta contra la forma en que se ha llevado la designación de candidato a la Presidencia

MADRID, 7.—Hoy se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., que facilitó después la siguiente nota:

"En la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. en la mañana de hoy, examinó el problema planteado por resoluciones derivadas del Frente popular, acordándose:

Primero.—Protestar de que a pesar de haber sido requerida la U. G. T. por carta del día 1 de abril último, por la Ejecutiva del partido socialista para designar una representación que intervenga en las discusiones preliminares que habrán de originarse antes de que pueda someterse a los partidos firmantes del pacto el nombre del candidato a la Presidencia de la República y haber sido designados los compañeros Pascual Tomás y Manuel Lois, no se haya contado con dicha representación en ninguna de las tramitaciones que se han seguido para la designación del candidato a la Presidencia de la República; y

Segundo.—La U. G. T. recuerda a todos los componentes del Frente popular que ella fue una de las organizaciones, la más potente, que ha firmado el programa electoral, conviniéndose entonces que "sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición

Se habla de la formación de un Gobierno de concentración republicano-socialista

En el que entrarían desde socialistas del reformismo hasta la Lliga.—Parece que Largo Caballero se avendrá a esta fórmula ante el temor de que el Frente Popular se rompa

MADRID, 7.—Acordada ya la forma en que se va a sustanciar la crisis por la elevación del señor Azaña a la Presidencia de la República, se habla ya del candidato.

El señor Azaña ha seguido ocultando hasta ahora su pensamiento en relación con la persona a quien haya de dar el encargo de formar Gobierno, pero los intimos del futuro Presidente insisten en que el nombre del señor Ruiz Funes es el que tiene más probabilidades. Se habla de la formación de un Gobierno republicano-socialista a pesar de la oposición que hace el sector que manda Largo Caballero. El señor Prieto que lleva la dirección de cierta política, así lo ha inspirado hoy a "El Socialista". Parece que va a triunfar en el empeño.

Aparte de la persona que dirija el Gobierno, se habla de la formación de dicho Gobierno en el que entrarían socialistas del reformismo y del centrista, conservadores

La IX Asamblea Regional de Juventudes de Acción Católica

Como hemos anunciado, los días 3, 4 y 5 del próximo mes de julio se celebrará en Lugo la IX Asamblea Regional de Juventudes de Acción Católica.

Esta Asamblea tiene una importancia verdaderamente extraordinaria no solo por celebrarse en Lugo, la ciudad Eucarística por excelencia, sino también por ser la preparación del grandioso Congreso Nacional que en el próximo año de 1937 se celebrará en Santiago de Compostela.

Los jóvenes católicos de Galicia irán todos a Lugo llenos de fe, ilusiones de entusiasmo a posturas a los pies de Cristo Santísimo continuamente expuesto en la Basílica lucense, a elevar sus plegarias al Altísimo pidiendo por las necesidades de la Acción Católica, de la Iglesia y de la Patria.

Las Juventudes Católicas gallegas completamente alejadas de las luchas políticas se reunirán en Lugo a estudiar sus problemas, a templar sus almas al calor del sacramento para luego salir con más brío a ejercer su labor de apostolado como valiosos auxiliares de la jerarquía eclesiástica.

La Iglesia tiene puestas todas sus esperanzas en la Acción Católica que como dijo el Papa al Cardenal Patriarca de Lisboa: "es el segundo acontecimiento histórico después de la predicación del Evangelio".

La Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica de Lugo, espera de todos los Centros de Galicia que sabrán responder una vez más al llamamiento que les hace el Consejo Regional por medio del Comité organizador.



El artista japonés Takikawa, que ha inaugurado su Exposición de estampas japonesas en el Museo de Arte Moderno, de Madrid

tan se negarían a colaborar en el nuevo Gobierno y desde luego no aceptará la representación diplomática que se le quiere asignar. Debido al quebranto que ello supondría para el Frente Popular, es fácil que estos resquemores no saigan a la superficie por ahora, pero desde luego la solución de la crisis y los primeros pasos del futuro Gobierno no serán nada fáciles.

MADRID, 7.—En el artículo de fondo el periódico de Largo Caballero glosa los acuerdos de la Agrupación Socialista madrileña, e insiste ante el temor de que Prieto va triunfando ya en sus propósitos, de que la colaboración socialista al Gobierno no tiene razón de existir y nada lo aconseja.

Propone hombres como Martínez Barrio y Casares Quiroga para formar Gobierno homogéneo republicano, agota toda clase de soluciones dentro de los republicanos de izquierda, y termina diciendo que no hay por ahora pretexto ni urgencia para un Gobierno mixto de republicanos y socialistas. Pero en cualquier caso no es la Comisión Ejecutiva del partido socialista la llamada a decidir por sí, no ya la actual, que ha sido desautorizada tan reiteradamente en diversas ocasiones por la mayoría del partido, sino cualquiera otra que gozara de plenitud de derechos. Tiempo es quien para decidir la mayoría del partido. El Congreso del partido está próximo. En él se resolverá. Ni las circunstancias obligan a anticiparse ni nadie tiene derecho a suplantarle.

MADRID, 7.—En un restorán popular se celebró a mediodía un almuerzo con que el señor Prieto invitó al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y a los señores Sánchez Román, Fernando de los Ríos, Vizueta y Miguel Maura.

Este almuerzo al ser conocido en los Centros políticos ha sido muy comentado y se le ha atribuido importancia para el futuro político inmediato. Interrogado acerca de la reunión el señor Prieto le quitó importancia.

UN EMPRESTITO CONTRA EL PARO

Se trata de emitir un empréstito de mil millones de pesetas para remediar el paro obrero. Hasta ahora no se conocen más datos de esta interesante cuestión y no hay posibilidad por lo tanto de formular un juicio razonado sobre el acuerdo ministerial. Todo lo que sabemos es eso, que se proyecta la emisión de un empréstito para la reparación de la noticia no nos facilita mayores detalles. Existe un plan de conjunto adoptado a las necesidades nacionales? ¿Van a ser invertidos esos millones en obras hidráulicas y en construcciones urbanas?

VISADO POR LA CENSURA

Mil millones no es ciertamente una cifra de gran monta si se quiere acometer un plan verdaderamente eficaz en los dos aspectos, de utilidad pública y remedio de la situación obrera. El plan Lucía, dictaminado por las Cortes y que iba a ser discutido cuando se produjo la crisis que apartó a las derechas del poder, importaba dos mil millones de pesetas. Este plan tenía la ventaja de que favorecía a los núcleos rurales, a los pueblos abandonados sin comunicaciones, ni aguas, ni puertos, sin embalses, sin medios sanitarios circunstancia que hacía del proyecto una obra eminentemente social al servicio de los humildes. Creemos que el actual Gobierno -- que se dice expresión de las fuerzas populares -- debería tener presentes estas circunstancias. Acometer grandes obras en reducidos lugares origina la excesiva concentración de obreros, que si de momento solucionaba en parte el conflicto de trabajo, en cambio cuando cede el ritmo de las obras la crisis aparece en mayores proporciones al reintegrarse los trabajadores a sus pueblos. No queremos decir con esto que se abandonen las obras hidráulicas emprendidas para dotar pronto de regadío a las extensas zonas secas de nuestro país; lo único que nos interesa destacar es que hay más de seis mil pueblos españoles incomunicados y sin los más elementales medios de vida. Bien merece la pena que el Estado les tienda la mano para ayudarles a levantarse de esta lamentable postración. Claro está -- y siempre vamos a parar a la misma consecuencia -- que para que cualquier plan de trabajo sea fecundo lo fundamental es que el orden público se restablezca y adquiera firmeza, base de la necesaria continuidad y confianza.

VISADO POR LA CENSURA

A nosotros nos parecerá siempre bien, lo estimamos un caso de justicia, que se de trabajo a todos los obreros, pero que no se olviden los gobernantes de que la solución a la grave crisis actual no reside en una cuestión política, sino en un teorema de carácter nacional. Queremos decir que gobernar no es actuar para recoger el aplauso de un sector del país a cambio de la animadversión del otro sector. Gobernar es no permitir el enquistamiento de un Estado de hecho dentro del Estado de derecho. Gobernar es actuar al servicio de la nación en pleno, prescindiendo de rótulos. Gobernar es robustecer el patrimonio del país, vigorizar su economía y activar las industrias. Y esto no se consigue desconociendo el derecho de grandes sectores ciudadanos.

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

Esta política, aplicada por derechas o izquierdas, degenera siempre en análogos peligros: recelo, tempestades de odio, desconfianza, un vivir en perenne inquietud, todo inestable, ley de

El cierre de las escuelas católicas

MADRID, 7.—La F. A. E. ha publicado una nota protestando energicamente por la violencia con que se ha cerrado el colegio María Cristina, de Madrid, en el que las profesoras han sido desposeídas atropelladamente como si fueran malhechores. También protesta contra el cierre de escuelas católicas por los alcaldes de los pueblos, y por la agresividad oficial a las iniciativas privadas en las escuelas católicas, negando la apertura de escuelas contra los informes favorables de los mismos inspectores, y por último contra el gravamen económico a costa del pueblo, que es quien paga las escuelas abiertas al sustituir las cerradas por el Estado.

Ayer se celebró el último Consejo presidido por el Sr. Martínez Barrio

El sábado se hará cargo de la jefatura del Gobierno accidentalmente el señor Barcia.—Se ultimó el programa de la posesión del nuevo Jefe de Estado

MADRID, 7.—En el Consejo de ministros de esta mañana, se trató del problema creado en los Astilleros de Cádiz, conviniendo el Gobierno en el nombramiento de la comisión a que se refiere la nota oficiosa, y que se trasladará a Cádiz para hacerse cargo de aquellos Astilleros y que pueda continuar la construcción del buque con destino a Méjico y asimismo haga entrega de los sueldos devengados por los obreros a quienes no les han sido satisfechos. El Gobierno se resarcirá de estos gastos que origine el pago de jornales con las consignaciones que tenía que abonar y que aun no lo había hecho.

Después se sometió a la firma del Presidente de la República un decreto solicitando la presentación a las Cortes de un proyecto de reforma agraria y el referente a los trigos.

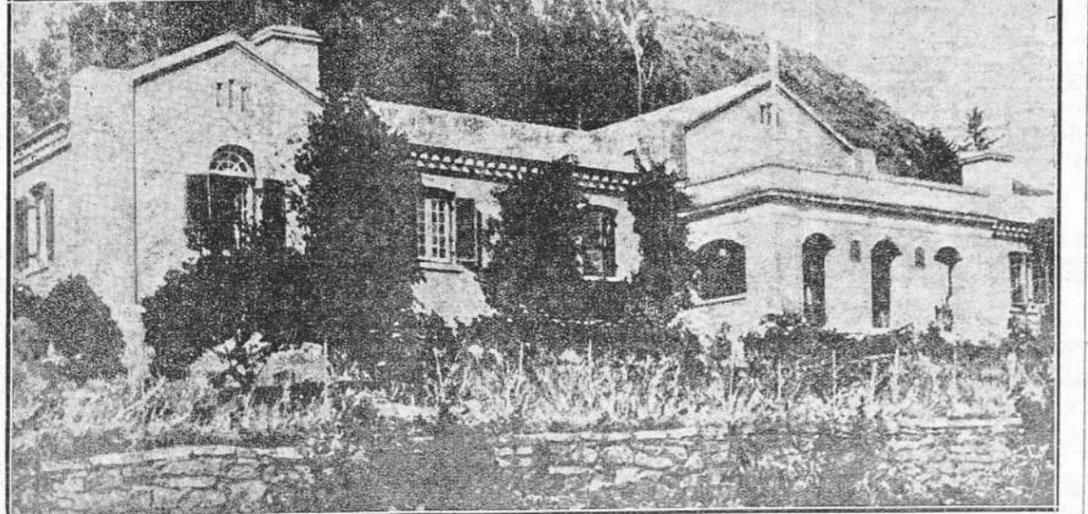
El señor Azaña pronunció un discurso sobre la situación interior y exterior. Refiriéndose a la situación de España, dijo que había mejorado notablemente en cuanto se refiere al orden público, sobre el que el Gobierno está dispuesto a velar, no consintiendo alteraciones de orden ni por un campo ni por otro, ya que en definitiva ello va contra la República.

Después hizo mención de la situación internacional, especialmente por lo que se refiere al término del conflicto italo-estorpe, que supone una fase difícil para la política europea, y que tendrá una conclusión en la reunión que próximamente celebrará la Sociedad de Naciones, donde se tratará del término de esta guerra.

Después habló el Jefe de Estado. El señor Martínez Barrio pronunció un discurso muy sentido, despidiéndose del Gobierno, ya que el Consejo de esta mañana es el último que preside como Jefe de Estado. Dijo que había procurado en todo momento desarrollar sus funciones dentro del marco constitucional y sin inmiscuirse para nada en la política del Gobierno. Terminó ofreciéndose a los ministros en su cargo de presidente de las Cortes, desde donde continuará su obra de colaboración para el mejor desenvolvimiento de los compromisos que el Ministerio tiene contraídos con la opinión.

Se convino en que el sábado por la mañana el Presidente de la República encargue de la gestión del Gobierno al señor Barcia, como titular de la cartera más antigua, para que sea éste quien al frente del Gabinete permanezca hasta el momento mismo en que se verifique la elección del señor Azaña a la primera magistratura y sea resuelta de manera definitiva la crisis. Esto se hará el mismo lunes por la

la revancha, el bárbaro grito repetido, por cierto, actualmente con gran frecuencia del "¡ay de los vencidos!". que convierte al país en un campo de anarquía. Y así los mejores planes y los proyectos más estimables son papales mojados sin ninguna virtud.



El edificio de la Legación británica, a cuatro millas de la capital, en donde buscaron refugio gran número de extranjeros. Como se recordará, Inglaterra envió a Addis Abeba un fuerte destacamento de tropas indostanas que efectuaron importantes trabajos de defensa y algunos refugios subterráneos para utilizarlos en caso de que la ciudad fuese bombardeada por las tropas italianas. Numerosos extranjeros han escapado a los desastres del movimiento revolucionario acogiéndose a la protección de esta Legación extranjera, que ha sido tiroteada en varias ocasiones.

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Sucesos locales

Detalles del atentado a una casa en reparación de la calle de Vera

El artefacto que estalló ante anoche en la casa número 1 de la calle de Vera, esquina a la Travesía del mismo nombre, cuyo inmueble es propiedad del vecino del lugar del Borrallón, letra C, bajo, Enrique Longueira Pérez, de 81 años, fue arrojado al interior del edificio por una ventana y ade-

La Policía de esta capital detuvo a un desertor del Ejército francés

A la llegada del tren correo procedente de Madrid, fué detenido anteayer por la policía de esta plantilla, Francisco André Lang, de 24 años, natural de París, sin domicilio conocido, habiéndose efectuado la detención de este individuo, por indocumentado y sospechoso.

Noticias militares

Extendiéndose un crecido número de vacantes en las Legiones primera y segunda del Tercio, con residencia en Melilla y Ceuta, respectivamente, los jefes del indicado Cuerpo hacen saber que pueden solicitar el ingreso en dichas Unidades, además del personal de clases e individuos de tropa en activo servicio, los individuos pertenecientes al cupo de instrucción, los ex legionarios y todo paisano soltero, de veinte a veinticinco años y con una talla no inferior a la de 1'680, y los que acrediten tener alguno de los oficios de mecánico, motorista, carpintero, pintor, cocinero, electricista, fontanero, herrador, forjador, chaffeur, albañil, guarnicionero, dchañante o mecanógrafo, podrán ingresar con una talla mínima de 1'650 y los menores de veintitrés años de edad acompañarán el consentimiento paterno, legalizado.

Las solicitudes para ingreso en el Tercio serán dirigidas por medio de instancia en papel de 1'50 pesetas, al Señor Teniente Coronel-Jefe de la segunda Legión, en Ceuta, haciéndose constar el domicilio del solicitante.

Los haberes que se disfrutaban diariamente en el Tercio son los siguientes:

En el primero y segundo año: comida, 2'00; vestuario, 1'10; en mano, 2'00; total, 5'50 pesetas. En el tercer y cuarto año: comida, 2'00; vestuario, 1'10; en mano, 2'60; total, 5'70 pesetas, más un premio mensual de 33'33 pesetas. En el décimo año: comida, 2'00; vestuario, 1'10; en mano, 3'00; total, 6'10 pesetas, más un premio mensual de 33'33 pesetas.

Además de los haberes anteriormente mencionados, se disfrutará de las siguientes cuotas: Por tres años, 400 pesetas; por cuatro años, 500 pesetas; por cinco años, 700 pesetas.

Podrán obtenerse los ascensos de cabo a capitán, inclusive, dentro del Tercio, y los servicios que se presten en él, son válidos para ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros.

En la Secretaría de esta Comandancia Militar, de La Coruña, pueden adquirir más informes las personas que lo deseen.

Vida de sociedad

EN LA BAHIA

El torpedero español número 2, marchó a las diez de la mañana de ayer para Ferrol, regresando a su base naval.

Vapor español "Ricardo Espinosa", de arribada, con pinos. Veleo español "San Jorge", marchó para Betanzos, en lastre.

También se hallan fondeados en bahía dos veleros que entraron ayer de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Aniboto Mendí", fué despachado para Barcelona y escalas intermedias, después de embarcar aquí 300 toneladas de carga general.

Vapor español "Cabo Blanco", llegó ayer de Bilbao y escalas, última Ferrol, conduciendo para la Coruña 196 toneladas de papel, balacal, hierro, ferretería, azúcar, cal, cordelera, cables de acero y otros. Aquí embarcó 40 toneladas de tabaco, hojalata, alubias y otros, y fué despachado para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona.

En el de Santa Lucía: vapor español "Chinito", fué despachado para Corme, vacío; vapor español "Amador", descargando carbón; vapor español "Mina Coto", llegó ayer de Gijón, con carbón.

EN LOS DE LA DARSENA: veleo "Skandia", marchó para Ferrol, vacío; veleo mixto "Juanín y Marija", llegó ayer de Ferrol, con piedra y marchó por la tarde al puerto de origen, vacío; veleo "Bernardo prietero", despachado para San Ciprián, en lastre; veleo español "Noya", despachado para Ortigueira, con carga general.

B UQUES QUE SE ESPERAN

Se esperan los vapores españoles "Don Quijote de la Mancha", de Asturias, con carbón; "Plus Ultra", de Bilbao y escalas, en viaje de ida a Canarias, para donde embarcará aquí pasaje, carga y correspondencia; "Cabo Ortel", de Barcelona y escalas, y "Aya Mendí", de los puertos del Mediterráneo, ambos con carga general.

Hoy debe llegar a este puerto el vapor francés "Kerguelen", que procedente del Havre viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de América del Sur.

Se anuncia para mañana en las últimas horas de la tarde el traslado alemán "General San Martín", de regreso de Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, conduciendo para La Coruña 30 pasajeros, varias sacas de correspondencia y alguna carga.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

La pasada huelga de tripulaciones de los buques mercantes españoles ha entorpecido la navegación de los mismos desconcertando los itinerarios de las diversas rutas, y no es posible fijar con exactitud la situación de los vapores de cabotaje hasta dentro de pocos días que se haya normalizado el servicio.

Notas del Puerto

EN LA BAHIA

El torpedero español número 2, marchó a las diez de la mañana de ayer para Ferrol, regresando a su base naval.

Vapor español "Ricardo Espinosa", de arribada, con pinos. Veleo español "San Jorge", marchó para Betanzos, en lastre.

También se hallan fondeados en bahía dos veleros que entraron ayer de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Aniboto Mendí", fué despachado para Barcelona y escalas intermedias, después de embarcar aquí 300 toneladas de carga general.

Vapor español "Cabo Blanco", llegó ayer de Bilbao y escalas, última Ferrol, conduciendo para la Coruña 196 toneladas de papel, balacal, hierro, ferretería, azúcar, cal, cordelera, cables de acero y otros. Aquí embarcó 40 toneladas de tabaco, hojalata, alubias y otros, y fué despachado para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona.

En el de Santa Lucía: vapor español "Chinito", fué despachado para Corme, vacío; vapor español "Amador", descargando carbón; vapor español "Mina Coto", llegó ayer de Gijón, con carbón.

EN LOS DE LA DARSENA: veleo "Skandia", marchó para Ferrol, vacío; veleo mixto "Juanín y Marija", llegó ayer de Ferrol, con piedra y marchó por la tarde al puerto de origen, vacío; veleo "Bernardo prietero", despachado para San Ciprián, en lastre; veleo español "Noya", despachado para Ortigueira, con carga general.

B UQUES QUE SE ESPERAN

Se esperan los vapores españoles "Don Quijote de la Mancha", de Asturias, con carbón; "Plus Ultra", de Bilbao y escalas, en viaje de ida a Canarias, para donde embarcará aquí pasaje, carga y correspondencia; "Cabo Ortel", de Barcelona y escalas, y "Aya Mendí", de los puertos del Mediterráneo, ambos con carga general.

Hoy debe llegar a este puerto el vapor francés "Kerguelen", que procedente del Havre viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de América del Sur.

Se anuncia para mañana en las últimas horas de la tarde el traslado alemán "General San Martín", de regreso de Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, conduciendo para La Coruña 30 pasajeros, varias sacas de correspondencia y alguna carga.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

La pasada huelga de tripulaciones de los buques mercantes españoles ha entorpecido la navegación de los mismos desconcertando los itinerarios de las diversas rutas, y no es posible fijar con exactitud la situación de los vapores de cabotaje hasta dentro de pocos días que se haya normalizado el servicio.

Plebiscito del Estatuto Gallego

Estando muy próxima la convocatoria del Comité Central para deliberar sobre la fecha de la celebración del plebiscito conforme al D. de 27 Mayo 1933, la Secretaría general ruega a los organismos a quienes se ha reconocido derecho para formar parte del Comité, cuyos representantes no forman ya parte del organismo representado, tengan a bien designar nuevo representante con toda urgencia, comunicándolo a esta Secretaría, a fin de poder circular en su día la convocatoria.

Del Comité son vocales natos los Presidentes de las Comisiones gestoras de las cuatro provincias gallegas, los Alcaldes de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, y de las ciudades de Santiago, Ferrol y Vigo; teniendo representaciones las organizaciones provinciales de los partidos políticos, las Cámaras de la Propiedad, las Federaciones de las Sociedades Agrarias de la provincia de Pontevedra y de la comarca de Santiago, por haberse abstenido las demás, y dos Organizaciones más que ya no existen.

Lo preside, en concepto de Diputado a Cortes y Presidente de la Asamblea regional de Municipios de Galicia, don Bibiano Ossorio F. Tafall; son Vicepresidentes el Presidente de la Comisión gestora de La Coruña y el Alcalde de Santiago; Tesorero, el Interventor de Fondos municipales de Santiago; Secretario general, don Desiderio directiva de la Asamblea de Ayuntamientos, don Enrique Rajoy; y Secretario de Actas, don Arturo Cuadrado.

También se había reconocido derecho para formar parte del Comité a las organizaciones obreras, patronales y Cámaras de Comercio, sin que lo hubieran ejercitado cuando se constituyó; y se vería con acierto que designaran representantes.

Exámenes para Secretarios de Juzgados municipales

Relación de aspirantes aprobados:

Sobresalientes: doña María del Carmen Núñez López, doña Concepción González Pacheco, don Argimiro Guillén Madriñán, doña Josefina Carrero Cerceda, doña María Cardama Martínez, don Bernando Veloso Prado, don Cesáreo Rodríguez Lamas, doña Concepción Jul Pena, don Manuel Crespo García, don Alfonso Léis Rial, don José Díaz Roldán, don José Rivera Franco, don Fernando Balbeto García, don Francisco Méndez Fernández, don Remigio Nieto, don Antonio Sánchez Vázquez, doña Matilde Díaz López, don José Iglesias Lamas, don José Díaz López y don Ramón Vidal. Aprobado: don José Planas Posada.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Relación de licencias de uso de armas y caza durante abril. Relación de recursos pedidos por la Tesorería de Hacienda, aplicados por la Diputación al pago de la aportación municipal forzosa. Días de sesión en la Corporación provincial.

Relación de los inscriptos alistados para el servicio de la Armada por la Subdelegación de Noya y Ortigueira.

Relación de licencias para la pesca fluvial expedidas durante el mes de abril.

Administración municipal.—Invitando a cuantas personas deseen prestar algún auxilio para la pavimentación de las calles de los Omeos y Cordería en La Coruña; exposición al público del presupuesto de Carral.

Administración de Justicia.—Edictos cédulas de emplazamiento.

A los maestros de 3.000 pesetas

Cuarenta y siete relación de maestros de esta categoría que han enviado su cuota de dos pesetas para sufragar los gastos originados con motivo del pleito interpuesto por los del Grado Profesional que pretenden su colocación al final de la categoría de 4.000 pesetas, tratando de postergarlos.

Números 1.706 al 1.740: Pedro Fernández, de Arangos-Oviedo; Isabel Suárez, de Beijar, Idem; Pedro Álvarez, de Quirriana, Idem; Zolba López, de Idem Idem; Isaac R. López, de La Arguera, Idem; María Juana Veiro, de Orea-Muros; Angeles Garcia, de Llanes-Oviedo; Enrique Gómez, de Idem, Idem; Mercedes Yañez, de

Reunión del Comité Ejecutivo del Partido Gallequista

Hace días se reunió en Santiago el Comité Ejecutivo del partido gallequista.

En esta reunión se acordó, entre otras cosas, que la posición de diputados y compromisarios ante la elección de Jefe del Estado, sea la del Frente Popular.

Se vió con satisfacción el acuerdo de varios ayuntamientos respecto al sometimiento a plebiscito del Estatuto gallego, conviniéndose en que debe celebrarse en un plazo menor de dos meses.

También se convino en que el Comité ejecutivo recoja las propuestas de gestores municipales y provinciales para hacer un índice de los problemas y soluciones que los gestores presentarán ante sus corporaciones.

Se acordó asimismo que tan pronto las circunstancias políticas lo permitan se procure la colaboración de todos los diputados gallegos para que se de solución urgente a los problemas que tiene planteada la región gallega.

La Coruña será este año por decisión de Ferrol la que congregue a los representantes del partido por su asamblea ordinaria.

También se dió cuenta de otros asuntos de menor importancia.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER, A LAS 20 HORAS

Presión atmosférica 760 mm. con tendencia al alza. Viento del N. con velocidad de 10 metros por segundo. Temperatura 12 grados. Máxima 14'7 y mínima 8'4. Cielo cubierto. Lluvia, visibilidad regular y marejada. Lluvia 14'7 mm.

Datos de observatorios costeros: Santander: O flojito, nuboso visibilidad buena, temperatura 13 grados.

Vares: O fresco, marejada del N. O. cielo y horizonte cerrado en lluvia y niebla.

Vigo: O, fresquito, nuboso, visibilidad buena, mar rizada, temperatura 16.

Cabo Mayor: O. N. O. fresquito, casi cubierto, visibilidad buena, marejada, temperatura 14.

Temperaturas de la región: Orense, máxima 17, mínima 7 y lluvia 1 mm.; Pontevedra, 18, 4 y 5; Santiago, 15, 4 y 13; Vigo, 17, 6 y 2, respectivamente.

Estado general: Se mantienen las presiones altas sobre los países bálticos, península escandinava y el Atlántico, desde Noruega hasta Escocia e Islandia, con un máximo de 777 mm. hacia la parte occidental de la citada península. Se continúan a reforzarse también las presiones altas de las Azores. Queda un área de presiones bajas entre Islandia y Groenlandia y otra sobre el centro y S. O. de Europa y N. de África con varios mínimos sobre el centro de España, Francia y Mediterráneo occidental (753 mm.).

Tiempo probable: Vientos moderados del cuarto cuadrante, más fuertes entrado el día, cielo cubierto o nuboso, algunas lluvias o chubascos y tréjadas.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER

Se vendieron: 20 cajas de merluza, de 375 a 4 pesetas kilo; 160 de pescadilla, de 1 a 2; 40 de Idem grande, de 2'25 a 3'25; 10 de Idem, de 1'25 a 40 de pancho, a 1; 50 lotes de gallos, de 2 a 2'25; 20 de congrio, de 1'75 a 2'50; 4 de lenguados, de 3'75 a 4; 8 de abadejo, de 2 a 2'25; 70 de chicharro, a 0'25; 5 de meros, de 2'30 a 3'25; 3 de voladores, a 0'80; 8 de sardinas, de 4 a 4'25; 15 de Idem, de 1'50 a 2; 100 de varlos, de 0'25 par; 25 longostas, de 15 a 21 par; 25 lotes de centollos, de 7'50 a 14 lotes.

HOY ESTRENA EL ROSALIA

A LAS 6, 8 y 10'45

LA OBRA MAESTRA DEL GENIO DEL CINEMA

CHARLIE CHAPLIN (CHARLOT)



TIEMPOS MODERNOS

CONVIERTO DE BANDA (Mickey Mouse)

Sinfonía en colores de WALT DISNEY

MANANA: Funciones a las 4 1/2, 6, 8 y 10'45 noche

IMPORTANTE.—Durante la exhibición de esta película, y por disposición de la Casa productora, quedan sin efecto todos los pases de favor.

más de hacer en el piso un hoyo de unos 20 centímetros, causó desperfectos en dos tabiques y en la pared que separa la casa contigua, valorándose los daños que produjo el atentado, en más de mil pesetas.

La casa está en reparación y por lo tanto no habita nadie en ninguno de sus pisos.

Las obras las está efectuando un obrero que no está sindicado.

¿PERDIDA O ROBO?

Se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia el mecánico Emilio Fernández Martínez, de 33 años, vecino de la Plazuela de Colmar, número 9, segundo, y manifestó que encontrándose anteayer en Betanzos, notó la falta de 400 pesetas y de una papeleta de Monte de Piedad, de dos sortijas de oro y de un reloj pulsera.

Emilio no sabe si la falta del dinero y de la papeleta de empeño, es por pérdida o por obra de algún "gatuno".

MORDEDOS POR DIFERENTES PERROS

En ocasión en que se encontraba jugando en las escalinatas de Santa Lucía con otros niños de su edad, fué mordido en ambas manos por un perro, Luis González Ameal, de 12 años, vecino de la calle de Santa Lucía, 23.

Se le prestó asistencia médica en la Casa de Socorro del distrito del Instituto.

—En el mismo centro fué curada la niña de cuatro años, Carmen Trillo Pan, de las Juntas, 17, de heridas en la cara que sufrió el ser mordida por un chuchó.

—Al pasar ayer por la calle de Cartuchas, fué mordida por un perro jobo que salía de la casa número 34, la vecina de la calle de San Juan, 19, María Mallo Sexto, de 23 años, casada, quien sufrió heridas en el vientre, de las que recibió asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital.

CRIMEN Y CASTIGO

La inmortal novela del célebre literato ruso DOSTOIVSKY

CRIMEN Y CASTIGO

de puntuación en el ángulo interno del ojo izquierdo; José Sobrino, de Coirós, de herida incisa en la mano derecha; José López García, de la calle de la Torre, de una contusión en la pierna izquierda; Alfredo Boscch Larrumbe, de Fontán, 3, de una herida inciso-contu-

CRIMEN Y CASTIGO

Este local tiene el último modelo de aparato sonoro "Western Electric", el mejor del mundo.

HOY, VIERNES POPULAR

con un film "Paramount" de ERNST LUBITSCH

SI YO TUVIERA UN MILLON

GARY COOPER, GEORGE RAFT, CHARLES LAUGHTON, JACK OAKIE, FRANCES DEE, CHARLES RUGGLES

5'30 — 7'45 — 10'45

MAÑANA: EL CUERVO. EN ESPAÑOL

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María Josefa Villar Regueiro, Manuel Gago Romanis, Florentino Fernández Curros.

Fallecidos: Pilar Manteiga Bóo 41 años (insuficiencia mitral). Matrimonios: ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Manuela Paz Seoane. Defunciones: José Mantiñán Vázquez, Evaristo Méndez Carro, Dolores Martínez Prieto. Matrimonios: ninguno.

HOY, VIERNES LA VOY

PRESENTA UN DOCUMENTO SENSACIONAL

EL PROCESO HAUPTMANN

COMENTADO EN ESPAÑOL El caso más emocionante de estos últimos tiempos

LA ESTRELLA DE MEDIANOCHE

EN ESPAÑOL Una alta comedia de intriga y misterio, por

WILLIAM POWELL GINGER RÓGERS

Por primera vez juntos en una formidable película 4 meses cuarto 5 1/2 - 7 3/4 - 10 3/4

REUNIONES CELEBRADAS

Los Sindicatos de gaseros y cerveceros y de la Industria del Tabaco, celebraron sus respectivas juntas generales anunciadas, tratándose en ellas asuntos de régimen interior y despachándose otros de trámite.

CONVOCATORIAS

Para hoy están convocados a junta general, el Sindicato de camionistas y aserradores, a las 6'30 de la tarde, en Federico Tapia, 23, y a las 7'30, en el mismo local, el Sindicato de Transportes, Sección de chóferos.

MAREAS PARA HOY

PLEAMARES: Por la mañana a las 3'50 horas, altura 3'63 metros; por la tarde a las 18'16 horas, altura 3'62 metros.

BAJAMARES: Por la mañana a las 10'16 horas, altura 0'88 metros; por la tarde a las 22'33 horas, altura 0'90 metros.

LA TERRAZA

Salón de Cine selecto

HOY, VIERNES LA MEJOR AMIGA

Liane Haid, la artista de la voz maravillosa, y el gran tenor de la Ópera de Berlín, George Alexander, en la admirable opereta.

UNA MUJER COMO NINGUNA

Sesiones: 5'30, 8 y 10'45

DOMINGO

Un estreno original. Un film que hará llorar y reír, de la Gaumont British C.º, con Fritz Kortner y Jimmy Hanley titulado

LA MEJOR AMIGA

Por NOVA PILBEAM, la estrella de once años, la más inteligente actriz infantil del cine de hoy

LA MEJOR AMIGA

Causará profunda emoción a todo aquel que asista a su estreno el próximo domingo en LA TERRAZA

Vida social y obrera

REUNIONES CELEBRADAS

Los Sindicatos de gaseros y cerveceros y de la Industria del Tabaco, celebraron sus respectivas juntas generales anunciadas, tratándose en ellas asuntos de régimen interior y despachándose otros de trámite.

CONVOCATORIAS

Para hoy están convocados a junta general, el Sindicato de camionistas y aserradores, a las 6'30 de la tarde, en Federico Tapia, 23, y a las 7'30, en el mismo local, el Sindicato de Transportes, Sección de chóferos.

MAREAS PARA HOY

PLEAMARES: Por la mañana a las 3'50 horas, altura 3'63 metros; por la tarde a las 18'16 horas, altura 3'62 metros.

BAJAMARES: Por la mañana a las 10'16 horas, altura 0'88 metros; por la tarde a las 22'33 horas, altura 0'90 metros.

LA TERRAZA

Salón de Cine selecto

HOY, VIERNES LA MEJOR AMIGA

Liane Haid, la artista de la voz maravillosa, y el gran tenor de la Ópera de Berlín, George Alexander, en la admirable opereta.

UNA MUJER COMO NINGUNA

Sesiones: 5'30, 8 y 10'45

DOMINGO

Un estreno original. Un film que hará llorar y reír, de la Gaumont British C.º, con Fritz Kortner y Jimmy Hanley titulado

LA MEJOR AMIGA

Por NOVA PILBEAM, la estrella de once años, la más inteligente actriz infantil del cine de hoy

LA MEJOR AMIGA

Causará profunda emoción a todo aquel que asista a su estreno el próximo domingo en LA TERRAZA

Programas de radio

PARA HOY, VIERNES

MADRID (275 m.; 1.095 kc.). 17: Campanadas. Música ligera. 17'30: Guía del viajero. Melodías comentadas. 18: Nuevos sonos. Emisión femenina. 19: Diario hablado. Cotizaciones. Música de baile. 19'30: "La hora agrícola" Última parte de la música de baile. 20'15: Diario hablado. Recital de canto. 20'45: Transmisión desde Barcelona. 22: Campanadas. Concierto por el Sexteto. 23'15: Música de baile. 23'45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (201'1 m.; 1.492 kc.).

14'30: Concierto variado. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Discos. 15'15: Diario hablado. 15'30 Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de guitarra. 20'45: Transmisión de Barcelona. Cierre.

BARCELONA (377'4 m.; 795 kc.).

16'30: Programa de discos. 18: Música de cámara. 18'30: Suplemento infantil. Programa del radioteatro. 19'30: Informaciones. Cotizaciones de monedas. 20: Noticiero deportivo. Discos selectos. 20'25: Excursionismo. 20'35: Noticiero. Cotizaciones varias. 20'45: Programa semanal musical. 21'45: Orquesta de R. Barcelona. 22'5: Información general desde Madrid. 22'20: Concierto por un Sexteto. 23: Discos.

MILAN (369'6 m.; 814 kc.).

19'15: Diario hablado. 19'35: "Carmen" de Bizet. Diario hablado. Últ

Termina en las Cortes el debate sobre la readmisión de los despedidos

El decreto no produjo resultado alguno de concordia.—Según el señor Bermúdez Cañete, las indemnizaciones debe pagarlas el Estado.—Se reclama actividad en la lucha contra el paro

MADRID, 7.—Jiménez Asúa abre la sesión a las cinco menos cuarto, con poca animación en escaños y tribunas; en el banco azul, los ministros de Trabajo y Agricultura. Continúa el debate sobre la Interpelación del señor Bermúdez Cañete acerca de las readmisiones y alojamientos forzosos.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta a los oradores que han intervenido. Comienza recordando su antigua amistad con el señor Bermúdez Cañete, el cual dice que después de haber viajado por Alemania, Francia y Abisinia ha venido con ese aire de explorador en vacaciones que pone una nota alegre en la seriedad de la Cámara. (Protestas en la Ceda).

Continúa el ministro diciendo que en España han bajado los jornales durante los últimos años, mientras que en otros países subían al mismo tiempo que bajaba el índice de vida. Y eso no puede ser, porque nosotros—dice—anteponemos a todo el sentido humano de la política. En cuanto al decreto de readmisiones, dice que es una consecuencia de cosas ocurridas anteriormente. Los señores Vidal y Guardiola y Bermúdez Cañete han dicho que el decreto es revolucionario. Si por revolucionario se entiende lo que destruye una de esas situaciones sociales que a vosotros os agrada, ese decreto es revolucionario y ello es mi timbre de gloria, por haber cumplido un compromiso del Frente Popular.

Pero si por revolucionario se entiende lo subversivo, el señor Anguera de Sojo lo fué mucho más, los patronos aprovecharon las facultades que les dió, despidiendo, no a los huelguistas, sino a obreros destacados—por su actuación social. La reforma de los Jurados mixtos hizo que los obreros perdieran su confianza en ellos, porque una enmienda del señor Madariaga introdujo la representación minoritaria.

Se refiere al caso del señor Bermúdez Cañete cuando fué despedido del cargo que desempeñaba en el ministerio de Agricultura. Dice que fué readmitido cuando llegó el predominio de las fuerzas a que pertenece y que ahora reclama la indemnización correspondiente al tiempo que estuvo cesante. Por lo demás, el señor Bermúdez Cañete, supuso participando en los sucesos del 10 de agosto...

BERMÚDEZ CAÑETE: Estuve en Munich todo el mes de agosto, y además nunca fui monárquico...

El MINISTRO DE TRABAJO: Por eso digo que supuesto. Afirma que el señor Bermúdez Cañete reclama 40.000 pesetas como indemnización. (Fuerzas ruidosas en los socialistas).

BERMÚDEZ CAÑETE: El sueldo corriente es lo que pido, y nada más. El MINISTRO DE TRABAJO: Y no le parece mal porque eso tiene que pasarle el Estado.

BERMÚDEZ CAÑETE: Pues que pague el Estado esas otras indemnizaciones. (Ahorro en los socialistas).

El MINISTRO DE TRABAJO: No porque el Estado no obligó a los despedidos. Termina diciendo que el decreto de readmisiones es un mandato del pueblo, del que emanan todos los poderes, según la

MONOS DEL DIA por BENDANA



—¿No hay más que un modelo? —¡Claro..., así la elección no es dudosa!

Continúa en el mismo estado la huelga de Cádiz

Han abierto algunos establecimientos ante los que se forman largas colas.—En Santander los marxistas pretenden que la huelga sea indefinida.

CADEZ, 7.— Continúa la huelga en el mismo estado que ayer. Guardan el orden fuerzas de Seguridad, Asalto, Guardia civil y Ejército. De esta manera han abierto bastantes establecimientos ante los que se forman largas colas. Las azotetas que rodean el mercado están tomadas por guardias de Asalto. En el Matadero municipal se sacrificaron diez reses.

Se intentó asaltar algunas tiendas, pero lo impidió la fuerza pública. Las autoridades están reunidas. Se ha hablado de la dimisión del gobernador y el alcalde pero se ha desmentido.

En Tarifa la Guardia civil detuvo un coche ocupado por extremistas de la capital que habían salido con el propósito de extender la huelga a otros pueblos.

EN SANTANDER. SANTANDER, 7.— Hoy, primer día de huelga se ha hecho con dificultad el abastecimiento de la población. A las diez de la mañana en la Plaza de las Escuelas se originó un vivo tiroteo en el que resultó herido el repartidor de leche David Raba. Ingresó en la Casa de Salud Valdecilla con una herida en una pierna.

Se rumorea, aunque no ha tenido confirmación, que los elementos marxistas a pesar del acuerdo del Frente Popular de declarar la huelga por 24 horas, piensan declarar la indefinida hasta que dimita el gobernador.

El obrero fascista José Olavarría continúa muy grave. Esta mañana entró en el puerto el trasatlántico "Habana".

Los obreros del muelle solo consiguieron que los pasajeros sacaran las maletas de mano.

FASCISTA CONDENADO. MURCIA, 7.—El jefe provincial de Falange Española, Federico Servet, ha sido condenado por el Tribunal de Urgencia a dos años y once meses de prisión por el delito de tenencia ilícita de armas, y fué absuelto por el delito de homicidio frustrado. Se le acusaba de haber disparado en Yecla desde un automóvil, pero no se han aportado pruebas. Los testigos de cargo no comparecieron.

UNA TORMENTA. SEGOVIA, 7.— En Arañuetas descargó una formidable tormenta que arrasó los sembrados, sumiendo al vecindario en la miseria. El tamaño del granizo era tal, que algunas personas resultaron con lesiones leves.

DESORDENES EN ZAFRA. BADAJOZ, 7.—Se han confirmadas las noticias sobre lo ocurrido en Zafra. Los Padres del Corazón de Meria fueron expulsados violentamente de sus conventos, y en general, todos los religiosos y religiosas. Algunos fueron encarcelados.

UNAS PREGUNTAS A PRIETO. BARCELONA, 7.— El periódico "Renovación" publica unas preguntas al señor Prieto a cuánto as-

La Ceda ha tomado acuerdos sobre la elección presidencial

Que hará públicos el día anterior. Ingresará en la minoría otro diputado. Los radicales y nacionalistas votarán al señor Azaña

MADRID, 7.— En su domicilio social, se reunió la minoría popular agraria. El señor Carrascal manifestó que se había acordado hacer presente su adhesión a don Federico Salmon por la labor realizada en el Ministerio de Trabajo y también su complacencia por la acertada intervención de señor Pabón en la Cámara sobre este asunto. Con este motivo la minoría obsequia hoy a los señores Salmon y Pabón.

Se aceptó el ingreso en la minoría del diputado por Cáceres Teodoro Pascual Cordero. Por último se estudió cual ha de ser la actitud de la minoría ante la elección presidencial acordándose no tener representación en la Mesa de la sesión extraordinaria ni en la Comisión de etiqueta. Respecto a la votación también se tomaron acuerdos que se harán públicos el día anterior a la elección.

LOS NACIONALISTAS. MADRID, 7.—La minoría nacionalista vasca se reunió acordando por unanimidad votar la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República con-

mo garantía de los derechos autonómicos previstos en la Constitución y esperanza de una política de tolerancia indispensable para la paz y satisfacción ciudadana. LOS RADICALES.

MADRID, 7.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Guerra del Río. Ante un grupo de periodistas dijo que había visto en algunos periódicos ciertas insinuaciones malevolas acerca de la actitud del partido radical ante la elección de Presidente de la República. Sobre este asunto el partido no ha adoptado aún acuerdo pero está seguro que éste será en el sentido de votar la candidatura del señor Azaña.

CERTIFICACIONES DE COM- PROMISARIOS. MADRID, 7.— Esta tarde iban presentadas en el Congreso 157 certificaciones de compromisarios que han de participar en la elección de Presidente de la República.

La primera es la de don Eduardo Mazón Martínez abogado y periodista elegido por Mallorca capital.

Al presentar las actas los compromisarios se les entrega una tarjeta de identidad personal. EL ESTATUTO VASCO.

MADRID, 7.— Esta mañana reunió la Comisión de Estatutos bajo la presidencia del señor Prieto. Los señores Serrano Suñer y Villalonga dijeron que había terminado la discusión sobre las cuestiones previas suscitadas alrededor del Estatuto vasco: la primera, si es válida la presentación del Estatuto a las Cortes por haberse cumplido todos los requisitos constitucionales y la segunda si el plebiscito de Alava puede considerarse válido actualmente después de tres años de celebrarlo. Los representantes de la Ceda se abstuvieron de opinar lo mismo que el representante agrario hasta que consulten a sus minorías.

La mayoría opinó que sin más discusión debía procederse a votar, pero el señor Prieto propuso con el fin de dar mayor autoridad al Estatuto y buscar la adhesión de todas las minorías que se aplazara la votación hasta el martes. Así se acordó. También dijo el señor Prieto que supeditaba su criterio al que la mayoría acordase. Más tarde salieron los señores Aguirre, nacionalista y Rodríguez de Viguera, agrario, que confirmaron la anterior referencia y negaron que si como se esperaba había unanimidad o adhesión de los representantes de la oposición inmediatamente se procedería a la discusión del articulado y en caso contrario sería necesario emitir dictamen y pasar el proyecto de Estatuto a la Cámara para la oportuna discusión.

REUNION DE COMISIONES. MADRID, 7.—Se reunió la Comisión de Agricultura, que dejó dictaminados los tres primeros artículos del proyecto de ley de revisión de subsidios de fincas rústicas. Mañana volverá a reunirse para continuar el estudio.

MADRID, 7.—Se reunió la Comisión de Instrucción Pública, que trató de la derogación del artículo 30 de la ley de Presupuestos. Mañana continuará el estudio a fin de emitir dictamen rápidamente.

MADRID, 7.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, que emitió informe sobre un proyecto creando el batallón de la Guardia presidencial, otro sobre concesión de quinquenios a sergentes moros, y otro suprimiendo el artículo 30 de la ley de Presupuestos. Sólo emitió informe, porque el dictamen no es de su competencia.

MADRID, 7.—Reunió la Comisión de Guerra, llegando en estudio de la ley de Reclutamiento, hasta el artículo 33.

Primo de Rivera defiende el recurso contra la sentencia que lo condenó a dos meses de arresto

MADRID, 7.—Ante la Sala segunda del Supremo ha defendido hoy don José Antonio Primo de Rivera el recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Tribunal de Urgencia de Madrid, que lo condenó a dos meses y un día de arresto por el delito de desacato ya que pronunció frases que se consideraban injuriosas para dos altos funcionarios públicos. Dijo que había sido sin intención, y en el supuesto de injuria sería un delito privado que sólo puede ser perseguido a instancia de parte y no del fiscal. Se opuso al recurso el fiscal del Supremo.

MADRID, 7.— Por encontrarse sometido a proceso el letrado señor Perdo Reina, se ha encargado de la defensa del general López Ochoa el abogado señor Enterría.

Un policía muerto y otro gravemente herido. Rieron cuando custodiaban la residencia del Presidente de Cuba

HABANA, 6.— Cuando custodiaban la residencia del Presidente de la República el detective José Cabrera y el policía Julio León, rieron resultando muerto el primero y gravemente herido el segundo.

LE MUERTE DE BADIÁ. BARCELONA, 7.—El Juzgado que instruye sumario por la muerte de los hermanos Badiá continuó recibiendo declaraciones. Después de las actuaciones de hoy han pasado a disposición del Juzgado de guardia con testimonio de tanto de culpa varios detenidos. En la actualidad quedan procesados por el asesinato de Badiá, Manuel Costa, dueño del auto utilizado, y Juan Segura, ex-agente de policía. Hay además doce procesados de R. España por ocupación de armas con los correspondientes permisos. Los demás detenidos fueron puestos en libertad.

CONDENADO A 12 AÑOS. BARCELONA, 7.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa contra Ramón Jordi, acusado de haber dado muerte el 17 de marzo último, en una taberna, a Isidro Rubio. La prueba fué favorable al procesado, que fué condenado a 12 años y un día, por homicidio, y dos años y once meses por tenencia ilícita de armas.

FINCA INVADIDA. CUENCA, 7.—En Huelva fué invadida una finca dedicada a la ganadería propiedad de don José López Cobos. Este denunció el hecho y las autoridades ordenaron a la Guardia civil que la desalojara.

GUARDIAS DESARMADOS Y AGREDIDOS. TERUEL, 7.—Esta mañana se ha sabido que en Gudas, al intentar una pareja de la Benemérita desalojar a unos obreros de una finca, los desarmaron y agredieron. Se desconocen más detalles.

HUELGA DE PINTORES. TERUEL, 7.—Se han declarado en huelga los pintores de la CNT.

A los 77 años se casa el Presidente de Costa Rica. Con una joven de 22 años.

SAN JOSE DE COSTA RICA 7.—El Presidente, Ricardo Jiménez, de 77 años, se ha casado secretamente ayer con la señorita María Eugenia Calvo, de 22 años, en la iglesia de la Dolores.

España es uno de los países que tiene más población emigratoria. El presidente SANCHEZ ALBORNOZ pregunta a don Bruno Alonso si mantiene o retira la proposición.

El señor ALONSO da las gracias al ministro y retira la proposición. A las siete en punto de la tarde se levanta la sesión.

Se incauta el Estado de los Astilleros de Cádiz que fueron abandonados por el propietario

Se acordó la presentación de un proyecto autorizando el recargo progresivo sobre la contribución territorial

MADRID, 7.—A las 11'15 de la mañana comenzó el Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado, tratando a las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal: —El Consejo ha comenzado con una exposición del momento internacional, especialmente en lo que se refiere al final de la guerra italoeste y a sus posibles derivaciones, y a la consecuencia en la política internacional tendrá el triunfo de las izquierdas en Francia.

Después se estudió la situación interior, tanto desde el punto de vista del orden público como de la situación parlamentaria y de la labor legislativa. Ha habido firma, habiéndose estudiado y explicado minuciosamente varios proyectos de ley y decretos que fueron sometidos a la aprobación presidencial. Se ha firmado un proyecto de ley de Reforma Agraria. Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo el recargo progresivo sobre la contribución territorial rústica. Se han firmado varios decretos de Guerra, ascendiendo al empleo de general a los coronales Campino y García Bened.

De Instrucción Pública se ha firmado un decreto aprobando el plan de obras, excavaciones y edificios destinados a monumentos del Tesoro Artístico Nacional. Se ha firmado un decreto de la Presidencia atribuyendo al actual Consejo del Patrimonio de la República el Patronato de El Escorial, con lo cual se evitará en lo sucesivo la dualidad de funciones entre ambos organismos. También se han tomado algunas disposiciones relativas a los actos que se han de celebrar con motivo de la elección de Presidente de la República.

Una gran parte del Consejo fué dedicada a estudiar el conflicto provocado en los Astilleros de Cádiz a consecuencia del abandono de los mismos por su propietario, y se ha acordado nombrar una comisión interministerial que irá a Cádiz hoy mismo, después que el gobernador, en nombre del Gobierno, haya tomado posesión de los astilleros a los fines de continuar la construcción de un barco para Méjico que estaba paralizada. Esta comisión se compone de funcionarios de los Ministerios de Marina, Hacienda, Industria y Comercio y Comunicaciones. Se han cambiado los saludos de cortesía, que en este caso han sido cordiales, entre el Presidente de la República interino y el Gobierno, el cual ha mostrado su gratitud por la fidelidad con que el señor Martínez Barrio ha ejercido su función, y el jefe del Estado, a su vez, ha agradecido igualmente la cooperación que el Gabinete le ha prestado. Después del Consejo, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, don Alfredo Cabanillas, obsequió con un vino de despedida a los periodistas que hacen información en el Palacio Nacional.

ran ser pagadas por el Estado si queréis como recompensa a esos beneméritos revolucionarios a quienes debe su vida esta nueva situación política. (Grandes protestas).

Pregunta al ministro si sobre el Decreto admite una apelación para aclarar cuáles obreros fueron despedidos injustamente y cuáles no. Si el ministro la acepta dará prueba de buena voluntad; sino la acepta, que sólo le guían móviles políticos. Se sorprende de que el ministro de Agricultura haya manifestado que el asunto de los alojamientos no sea de su incumbencia. Expone la grave situación que el régimen de alojamientos está creando a muchos pequeños propietarios que se ven empujados al hambre y a la ruina. (Protestas en los socialistas). Yo lo veréis cuando en agosto se plantee un gravísimo problema de orden público a consecuencia de la ruina del campo. Yo mismo he ido con los patronos a las oficinas de la Reforma Agraria; por eso no puedo decir el ministro que los patronos se hayan abstenido de ir. Los alojamientos se realizan muchas veces sin formalidades legales ni documento alguno, y al pequeño propietario, a quien se le ha desposeído de la tierra se le dice además: dales pan, aunque no puedas. Termina diciendo que la política suele moverse como olvido de la economía, y la economía al principio parece obedecer para acabar vengándose implacablemente. (Aplausos en la Ceda y rumores en los socialistas).

Leen varios proyectos de ley los ministros de Instrucción y Hacienda, Preside Sánchez Albornoz).

El paro obrero

Se pone a discusión una proposición no de ley sobre paro obrero firmada en primer término por don Bruno Alonso, socialista, de la izquierda. Dice que él no es revolucionario por capricho sino porque no tiene más remedio que serlo por la actitud de las clases capitalistas españolas contrarias a todo propósito de colaboración. Hay que activar por todos los medios la reforma agraria. Se quejan las derechas de que no pueden pagar las indemnizaciones de los resesalados y sin embargo siguen viviendo en sus palacios sin privarse de nada. Dice que el problema del paro es el eje de todos los problemas planteados. Se refiere a la mano de obra extranjera y dice que es preciso proteger a los trabajadores españoles. Pide al Gobierno adopte medidas energéticas que alivien la situación de los parados.

(Pide la palabra el señor Martínez Cartón, comunista).

El PRESIDENTE le dice que no hay más que dos turnos en este género de proposiciones; uno en pro y otro en contra.

MARTINEZ CARTON, dice que solo quiere hacer algunas consideraciones acerca de lo dicho por Bruno Alonso.

El PRESIDENTE le niega el uso de la palabra.

El señor CARTON insiste diciendo que necesita explicar su voto, y el Presidente le dice que le reservará la palabra para el caso de que llegue a plantearse la votación.

Interviene el ministro de TRABAJO. Dice que el objeto de la proposición del señor Alonso es obtener una declaración del Gobierno sobre su orientación en el problema del paro. Pero esto tiene que ir precedido de una explicación del estado actual del problema. Dice que la ley de paro-vigente está hecha sin duda con precipitación, y acusa además cierta mezquindad. Se concedían en dicha ley de paro 200 millones de pesetas y cuando este crédito fué votado se habían suprimido más de 250 millones de los destinados a obras públicas con motivo de la ley de restricciones. Sigue diciendo que la situación política anterior se ocupó mucho verbalmente del problema del paro, pero en realidad no hizo nada para resolverlo.

Añade que él ha renunciado a su derecho de administrar los fondos de la Junta del Paro; el Ministerio de Trabajo no debe tener nada que ver en este asunto.

La inversión de dinero destinada a obras para el paro no se hará a propuesta de ningún organismo más o menos sometido a influencias políticas o ministeriales, sino por proyectos parciales presentados por los distintos Ministerios o bien por proyectos de tipo nacional. Así habrá un proyecto nacional de pasas a nivel. El Ministerio de Instrucción pública elabora los planes relativos a las construcciones escolares. El de Agricultura la Reforma Agraria y todo lo que a ella se refiere, y así todos los Ministerios.

Todos estos planes se amoldarán a lo que disponga el nuevo proyecto de ley de paro. Dice a continuación el señor Ramos, que él está dispuesto en este problema a ir tan lejos como el que más lejos vaya. Se refiere por último a la mano de obra extranjera y dice que el señor Alonso ha pedido que el Gobierno se ocupe al menos de la reciprocidad en los obreros españoles en los demás países. Esta reciprocidad probablemente nos perjudicaría ya que

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ LA CORUÑA

Fermin Galán, 43 (antes Real) Colección PUEYO de novelas selectas.—A 250 pesetas en rústica y 350 encuadernadas en tela. Jorge Ohnet.—Felipe Derblay. Hector Malot.—En familia. M. du Veuzit.—John chauffeur ruso. M. du Veuzit.—La Condesita. Miss Braddon.—Violeta.

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

España es uno de los países que tiene más población emigratoria. El presidente SANCHEZ ALBORNOZ pregunta a don Bruno Alonso si mantiene o retira la proposición.

El señor ALONSO da las gracias al ministro y retira la proposición. A las siete en punto de la tarde se levanta la sesión.

Proyectos de ley leídos en el Parlamento

Se aumenta el tipo de gravamen sobre la riqueza inmobiliaria.-También se recarga la contribución territorial.-Desde el primero de Junio la gasolina subirá veinte céntimos en litro.-Por otro decreto se eleva la patente de los "taxis"

MADRID, 7.-Proyecto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El ministro de Hacienda leyó también en la Cámara un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.-El primer párrafo del número tercero de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria será sustituido por los que siguen:

El 20 por ciento de la retribución de los capitales dados a préstamo, y en particular, de los intereses de las deudas públicas de los Estados extranjeros y de las corporaciones administrativas, cualquiera que sea su nacionalidad.

Conac "DERBY"

La sorpresa del mercado

dad, de los intereses y obligaciones o bonos de Compañías de particulares y de las cédulas, sean o no hipotecarias; de las primas de amortización de las obligaciones con intereses o sin él, y de las cédulas, sean o no hipotecarias; de las rentas vitalicias y otras temporales que tengan por causa la imposición de capital, y de las demás utilidades de naturaleza análoga.

No obstante lo prescrito en el párrafo anterior, tratándose de los intereses y de las primas de amortización de los bonos o cédulas emitidos por el Banco Hipotecario de España y el de Crédito Local, y de los intereses de préstamos, tengan o no garantía real, incluso los intereses de los intereses, el título de gravamen será de 15 por ciento.

Artículo segundo.-Los párrafos añadidos por el artículo sexto de la ley de 11 de marzo de 1932 sobre modificaciones tributarias, al epígrafe a) de los adiciones por la ley de 29 de abril de 1926 a la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, quedarán redactados del modo siguiente:

Se aplicará en todo caso el tipo de gravamen del 15 por ciento sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas, y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos.

A este efecto se estimará como base de imposición: tratándose de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, las cantidades íntegras que por su utilización paguen cualesquiera personas o entidades dedicadas a la proyección de las películas y respecto de las películas en Milana español, producidas en España, el 10 por ciento de las propias cantidades, y tratándose de discos gramofónicos, un décimo de su precio al por menor.

Artículo tercero.-Se entenderá que el gravamen a que se refiere el artículo anterior no es de aplicación a los rendimientos que una persona domiciliada en España obtenga por la venta, marcas o procedimientos comprendidos en el respectivo Registro español para la fabricación, transformación y conservación de productos cinematográficos y gramofónicos, y en el extranjero esté domiciliada la persona o entidad titular.

Artículo cuarto.-Al apartado a) de la disposición novena de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y después del segundo párrafo adicionado por R. D. de 20 de diciembre de 1924, convalidado por ley de 9 de septiembre

de 1931, se añadirá un tercer párrafo del tenor siguiente:

"Lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a las empresas españolas con negocios en el extranjero, que aun no estando sujetas a imposición directa en la nación o naciones donde tales negocios se realicen, sean objeto de cargas o gravámenes equivalentes aunque consistan en servicios públicos, que pueden ser considerados como sustitutivos de aquella imposición. La apreciación de esta circunstancia corresponderá en cada caso y para cada ejercicio al Jurado de Utilidades.

DE DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.-Lo dispuesto en el artículo primero, entrará en vigor el día primero del mes natural siguiente al de esta ley.

A los efectos de la aplicación del mismo artículo, las utilidades en él gravadas se entenderán devengadas por día. El gravamen de las que a tenor de esta disposición se hubieran devengado antes de aquella fecha, se registrará por los preceptos anteriores a la presente ley. Tratándose de préstamos y de obligaciones que estuvieran en vigor o en circulación en la fecha de la promulgación de esta ley, en que apareciera pactada la obligación para el deudor de satisfacer las contribuciones o impuestos que gravan los intereses, seguirá a cargo de aquél el gravamen establecido en la presente ley.

Segunda.-Lo prescrito en el artículo segundo regirá desde el día primero del mes natural siguiente al de la fecha de promulgación de esta ley.

Tercera.-Lo preceptuado en los artículos tercero y cuarto será de aplicación a todas las liquidaciones de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria de la promulgación de esta ley.

Madrid, 30 de abril de 1936.-El ministro de Hacienda".

La parte dispositiva de este proyecto de ley establece un recargo sobre la contribución territorial correspondiente a la riqueza rústica y pecuaria radicada a los efectos de dicha contribución en alguna de las provincias de la República, excepto en las Vascongadas, Navarra y Cataluña.

Constituye la base del recargo, la suma de todas las cuotas del Tesoro de dicha contribución y riqueza, que con arreglo a las disposiciones reguladoras de la contribución deban recaer sobre el mismo contribuyente.

No se comprenderán en la base del recargo las cuotas correspondientes a los montes cuyos aprovechamientos estén sujetos a ordenación aprobada por los Servicios forestales del Estado; las correspondientes a los terrenos que fueron objeto de repoblación forestal y las correspondientes a las tierras temporalmente ocupadas con arreglo a las disposiciones que regulan la Reforma agraria.

Siempre que la ocupación se limite a una parte de la finca, se procederá sumariamente a la división de la cuota del Tesoro que aquellas tuviesen asignada en partes estrictamente proporcionales a la superficie ocupada y no ocupada de las fincas.

Se exceptúan del recargo el Estado, las comunidades de campesinos reguladas por la Reforma agraria, los Bancos de España, Hipotecario, Crédito Local, las Instituciones de beneficencia y los contribuyentes cuya base de imposición no exceda de seiscientos pesetas.

Se establece el recargo con arreglo a una escala que comienza en el uno por ciento de la cuota, cuando se trate de cuotas que excedan de seiscientos a seiscientos cincuenta. De esta cifra hasta seiscientos se recarga el cinco por ciento, y de seiscientos a seiscientos cincuenta, el nueve.

Proporcionalmente va elevándose el recargo hasta llegar a 150 por ciento cuando la base sea superior a cien mil pesetas.

Se establece que todo contribuyente sujeto a este recargo que posea en más de un término municipal bienes cuyas cuotas deban computarse en la base del recargo, estará obligado a presentar una declaración por cada municipio expresiva de las cuotas del Tesoro que gravan los bienes radicados en todos los dichos términos municipi-

ales, con distinción de las correspondientes a cada uno.

La defraudación será castigada con multas del tanto al quintuplo de la cantidad defraudada. En los casos de defraudación simultánea de las cuotas del Tesoro y del recargo correspondiente se impondrán y liquidarán las multas separadamente.

La omisión de las declaraciones y las inexactitudes serán castigadas con multa igual a la cuota del Tesoro se gravan los bienes correspondientes cuando no proceda mayor pena.

En los casos de defraudación se exigirán en todo caso intereses de mora.

En las disposiciones transitorias se establece que el recargo se devengará desde el primer día del segundo trimestre natural siguiente al de la promulgación.

PRECIO DE LA GASOLINA

Por otro proyecto de ley del Ministerio de Hacienda se aumenta hasta veinte céntimos por litro, a partir del día 1 de junio próximo, el impuesto a beneficio exclusivo

Viveros M. Rodríguez

Participa que no habiéndose presentado el talón premiado para hacer entrega del décimo número 25.679, para la extraordinaria de Mayo, que regulaba a sus clientes ha sido depositado en el Banco Pastor, con el objeto de que al salir premiado, el importe del mismo será entregado a la Beneficencia.

MARMOLES

JOSÉ CASAL FERNÁNDEZ

Trabajos para cementeros, muy económicos. JUAN FLORES, 124-125.

'Los legitimistas'

MADRID, 7.-La reunión del partido progresista de ayer en casa del señor Alcalá Zamora ha sido comentada jocosamente en tertulias y periódicos. Ya esta mañana circuló un mote para los reunidos. Se les llama "los legitimistas".

del Estado sobre las gasolinas que expenda el monopolio de petróleo. El impuesto será aplicable a las mezclas de la gasolina.

También se establece a partir de la misma fecha, en iguales circunstancias, un impuesto de diez céntimos por litro sobre el gas-oil y sus especialidades. Quedan exentas las cantidades destinadas al abastecimiento de buques empleados en la navegación, vendidas directamente por el monopolio.

PATENTE DE "TAXIS"

El proyecto leído por el ministro de Hacienda sobre patente de circulación de taxímetros determina que a partir de 1 de julio próximo, los automóviles, estén o no provistos de taxímetros destinados a alquilar, por coche completo, abonarán a razón de treinta pesetas por caballo y año, por un mínimo de cinco caballos. Esta patente podrá abonarse en trimestre en vez de semestre, como ahora se viene haciendo.

Se establece por último un impuesto de treinta y seis pesetas por caballo de vapor a las carretilas eléctricas que circulen con mercancías en el interior de las poblaciones.

SEVILLA, 7.-A las seis y media de la mañana se dio la salida en Cáceres para la tercera etapa Cáceres-Sevilla. Los ciclistas fueron despedidos por numeroso público, que les ovacionó. En esta ciudad quedaron heridos Antonio Acosta y Capella. Tampoco tomó la salida Cabrera.

Vuelve a llover. La cabeza de la comitiva se desorganiza otra vez, y vuelve el confuso pelotón, excepto Flaquer, que marcha separado.

En Almendralejo la animación es extraordinaria. El control está perfectamente organizado.

En vista de que todos los corredores han llegado en el mismo tiempo, la Directiva de la carrera dispone se concedan cuatro minutos de neutralización. Breve descanso, que reciben con alegría los vecinos de Almendralejo, que pueden estar unos instantes más deparando con los héroes de la prueba.

Ramos, el de Huelva, ha ganado la primera de cien pesetas.

Trascurridos los cuatro minutos de neutralización, se reanuda la caminata. El sevillano Montes se lanza entusiasmado a la escapada.

Angel Bertola, de pronto, frena inesperadamente y recibe el golpe de un motorista, que no puede evitar el encontronazo. Se rompe el manillar de la máquina de Bertola; pero éste, con gran ligereza, toma otro del camión y continúa sin haber sufrido daño en su persona.

Montes también tiene que esquivar una guilforda involuntaria de un compañero, y se incrusta en un automóvil que hay parado al borde del camino.

Cuando hallamos al valiente sevillano, nos enteramos que se ha producido una herida en el antebrazo.

Fermin Trueba se "hincha" de dar aire a un tubular. Se ha empujado en llegar con él a Sevilla, en vez de cambiarse por otro.

Llegamos a la subida de Monasterio, rampa bastante a disgregar de nuevo el compacto pelotón. Berrendero marcha a la cabeza.

En la bajada de Oyabaguera, Jardín tropieza con otro corredor y cae, hiriéndose en la cara.

También cae Marcelino Sánchez, sin que sufra herida alguna.

Pincha Cañardo en estos momentos y Sevilla está a la vista.

El grupo de cabeza lo integran catorce hombres: los dos Trueba, Berrendero, Carretero, Ecuriet, Flaquer, Ganeaga, Molina, G. Deleor, Schepers, Antonio Bertola, Barral, Emiliano Alvarez y Huts.

Como es lógico ni los belgas ni los italianos quieren "tirar". El trabajo está en las bielas de los españoles, puesto que a ellos les interesa. Pero observamos que ni Flaquer ni Carretero ni otros ciudadanos tiran, sino que se dejan remolcar placidamente a la cola, siguiendo las marchas en el centro del pelotón todos los extranjeros, agrupados en abanico, protegiendo al líder de la clasificación general.

Berrendero, Vicente Trueba, Molina y Ecuriet, son los que dan el pecho al viento que sopla fuerte.

Los corredores derrochan facultades, en especial Huts y Carretero. Cuando la victoria del segundo parecía asegurada, el belga, en un brillante sprint, se adjudica la victoria. Inmediatamente entre el entusiasmo del público

Segunda Vuelta Ciclista a España

La tercera etapa Cáceres-Sevilla la gana Huts

MADRID, 7.-El ministro de Hacienda leyó también en la Cámara un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.-El primer párrafo del número tercero de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria será sustituido por los que siguen:

El 20 por ciento de la retribución de los capitales dados a préstamo, y en particular, de los intereses de las deudas públicas de los Estados extranjeros y de las corporaciones administrativas, cualquiera que sea su nacionalidad.



El corredor Vicente Carretero que llegó en segundo lugar y ha presentado una reclamación contra Huts, vencedor en la etapa de ayer.

Tampoco faltan en estos kilómetros recorridos los pinchazos. Ahora le corresponde al onubense Ramos; más tarde, el líder tiene que arrearjar su rueda delantera, siquiere ello, a sesenta kilómetros de la salida, no tenga importancia para Deleor, a quien queda tiempo sobrado para recuperar el perdido.

A esperar a Deleor se queda Huts, y Schepers sigue el camino volviendo atrás la vista, impacientado por la suerte de su jefe. Claro que en el pelotón está el otro Deleor, segundo de la clasificación general.

El belga repara rápidamente el pinchazo, y en unión de su compatriota, ha hecho un pequeño esfuerzo para volver al grupo de cabeza.

Alfonso Deleor se separa ahora del grupo. Inmediatamente después se une de nuevo al grupo.

Mérida en masa espera nuestro paso y las bellas muchachas-todas las de Mérida son preciosas-hacen objeto a los corredores de un recibimiento entusiasta y halagador. Miles de pañuelos se agitan en el espacio.

Los primeros que pisan el puente sobre el Guadiana, son los hermanos Bertola, que fuerzan el tren de una manera fantástica, produciendo la primera emoción de esta etapa.

A cuarenta y cinco segundos de Arias marchan también, ansiosos de presentar batalla a los extranjeros, Cañardo y Cardona, que habían quedado bastante retrasados. Con bastante distancia hacia atrás, marcha solo Alfonso Deleor.

SANTIAGO, 7.- A las ocho y media de la noche, comenzó la sesión municipal de hoy, presidiendo el alcalde. Asistieron 19 concejales.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de un escrito del gobernador civil de la provincia, aceptando la renuncia de sus cargos a los concejales don Cecilio Alonso, don Generoso García y don Juan Dolcino Vázquez.

Se aprueba el proyecto de Rúa de Galicia, que había quedado pendiente de la sesión anterior.

Se da lectura a la proposición del señor Rey, hecha en la última sesión, sobre ampliación de la zona fiscalizada, y es aprobada.

El alcalde dice que como hoy se ha reunido número suficiente de concejales, podría aprobarse la décima sobre la contribución; pero han surgido incidentes gratos que permiten abrigar la esperanza de llegar a la solución de la cuestión económica sin hacer uso de la décima, puesto que el Banco de Crédito Local estudia la posibilidad de convertir la deuda y ampliar el crédito. Por ello propone que el asunto de la décima quede sobre la mesa por el día que el señor Alcalde (D. Miguel) dicte que puede aprobarse la décima para hacer uso de ella al fuera necesario.

El señor Rozas hace constar su oposición, por estimar que los labradores están ya demasiado recargados en las contribuciones.

Con esta opinión se muestra conforme el señor González, añadiendo que la minoría galleguista viene dispuesta a votar en contra, y pide que se retire la proposición "sine die".

La vida en los pueblos de Galicia

El Ayuntamiento de Santiago acuerda dejar sobre la mesa el aumento de a décima en la contribución

El señor Rey cree que pudiera aprobarse en principio, exceptuándose a los labradores pobres.

Al fin es retirada la proposición.

Se aprueban varias cuentas de medicamentosa, con destino a la beneficencia municipal por un valor de 9.780 pesetas.

Se concede permiso para ejecutar obras en fincas de su propiedad a don Jesús Lago, don Juan Rodríguez, don Antonio Pérez Ganté, don José Rivas, don José Punte Castro, don Manuel Freire, don José Bahos, don Francisco Requeijo, doña Carmen Otero, don Antonio Santos, don Juan Haragundez, don Andrés Rivas, don Ricardo Bessanas y don Carlos G. Regueral. Se deniega la autorización solicitada por don José Jiménez, porque en la Rúa del Villar está prohibida la colocación de rótulos que sobrepasen de la fachada.

Se acuerda gestionar la concesión de una escuela nacional mixta, servida por maestro para los barrios de La Rocha y Porto.

El señor Rey pide aclaraciones sobre una próxima asamblea en la que se trataría del Estatuto de Galicia, pero como el alcalde ha salido en este momento, no puede ser contestado.

El señor Maza pide que el Ayuntamiento se dirija a los restantes de España para solicitar del Gobierno que a los empleados del Estado que tienen un sueldo superior a 3.000 pesetas anuales se les descuenta el haber de los domingos para dedicarlo al paro obrero.

Esta petición da lugar a un pequeño debate e intervención del público, obligando al alcalde a amenazar con desalojar el salón.

Se levanta la sesión, sin llegar a ningún acuerdo sobre la petición.

Puenteduro

EN EL ASILO DE ANCIANOS

PUNTEVEDUELO.-En la capilla del Asilo de Ancianos de esta villa ha dado comienzo la novena en honor de la Virgen de los Desamparados, cuya fiesta se celebrará el domingo, día 10. La misa de mañana será a las seis de la mañana; las once a la solemnidad, con sermón, que estará a cargo del culto parroco de Cabanas don Antonio Brage Mouriz.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña María Veillon, esposa del comerciante de esta villa don Ramiro Barro Lago. Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

SAN MIGUEL

El próximo viernes día 8 se celebrará la popular romería de San Miguel en el monte Breameo. Se espera que el entusiasmo que hay de asistir, según noticias que hay de La Coruña, Sada y Betanzos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

El sábado de la semana pasada han sido puestos en libertad varios detenidos de Cabanas, Area y Mias. Los jóvenes derechos de Santa María. Veremos cuándo para tanta comedia.

CULTOS

FERROL, 7.- Se celebrará un solemne triduo en honor de la Santísima Trinidad en la parroquia de San Juan, los días 8, 9 y 10.

Los dos primeros días a las nueve y el tercero a las ocho y media, habrá misa en el altar de la Santísima Trinidad con acompañamiento de armonium. El último día se dará la Sagrada Comunión en el mismo altar, se cantarán sentidos motetes.

Por la tarde, a las siete, eracción de S. D. M., estación, cántico, ejercicio del triduo, sermón y reserva.

Ocupará la Sagrada Cátedra el muy elocuente orador Dr. don Félix García Tejedor.

La parte musical estará a cargo de distinguidas señoras cantores y una nutrida orquesta, será dirigida por el reputado maestro Braña.

AUTOMOVILES "EL IDEAL GALLEGO"

FERROL, 7.- A partir de hoy los magníficos coches de la prestigiosa empresa de automóviles "El Ideal Gallego", saldrán de la nueva administración sita en la calle de María, 52 (Plaza de Armas).

SESION MUNICIPAL

FERROL, 7.-Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Santamaría.

Después de aprobarse varias cuentas de gastos y el acta de la anterior, fueron aprobadas una moción del alcalde proponiendo que la Corporación acuerde anular en absoluto todos los poderes que el Ayuntamiento o la Alcaldía haya otorgado al abogado don Fernando Pérez Barreiro para obrar como tal abogado en asunto del Municipio, y el proyecto de presupuesto de adquinado de la carretera de circunvalación desde la Puerta Nueva hasta el pueblo de Concepción Arenal. Este proyecto sería elevado a la superioridad.

Se aprobó también la distribución de fondos del mes actual, que ascienden a 213.946 pesetas.

Se concedió licencia para ejecutar obras a don José Veiga, en la calle de Castañar, 75; don Manuel Romero, en María, 4; don Cipriano González, en Real, 160; don José Penedo, en Soto, 37; don Fernando Hernán, en María, 44; doña Concha Anca, en Joaquin Costa 31 (La Graña); doña Cándida Hyde, en San Francisco, 40 (colocar un rótulo).

RESPECTO A UNA INSTANCIA DEL SEÑOR FERNÁNDEZ CONDÉ, en representación de la Sociedad Gallega de Electricidad, solicitando licencia para construir unas casetas en Caranza y Boecerril y reforma de las que existen en el Paseo del Príncipe y Plaza de la Libertad, se acordó autorizar las de Caranza y Paseo del Príncipe y negar el permiso para Boecerril por no ser necesarias, y Plaza de la Libertad por haber sido retiradas las que había ya en dicho lugar.

La Corporación quedó enterada de que lo recaudado durante la segunda sesión por arbitrios ascendió a 22.157,41 pesetas.

Pendiente de la sesión última había quedado una moción del señor Ruiz relacionada con la erección del monumento a los ferrolenses muertos en África. La discusión de este asunto dio lugar a un pequeño debate, en el que intervinieron los señores Morgado, Ruiz y Martínez, acordándose al fin que el Casino Ferrolano reintegre al Ayuntamiento las 5.000 pesetas que se le dieron para dicho fin, y que se le devolviera el día que el monumento esté terminado, se le entreguen estas 5.000 y otra cantidad que lleguen a 22.157,41 pesetas.

Se da lectura a un informe de la Comisión tercera, proponiendo la clausura o suspensión de trabajos de la fábrica de lejías instalada en la calle de la Muralla, por no reunir las condiciones higiénicas necesarias, y se acuerda aprabar el informe con el voto en contra del señor Ruiz.

Se da lectura a un telegrama del alcalde de Corubión relativo a los depósitos flotantes de carbón, y se acordó facultar al alcalde para que intervenga en el asunto.

Después el alcalde dio cuenta de haber ordenado la separación del servicio del guardia municipal don José Pérez Foca, por haber faltado gravemente a un deber.

Por último el señor Ruiz pidió que se acuerde dirigirse al ministro de Marina solicitando que una vez que los buques de guerra que terminan los ejercicios que están realizando en Marín, vayan a Ferrol. Así se acordó, y seguidamente se levantó la sesión.

FERROL

FERROL, 7.- En la Comandancia militar hicieron su presentación el teniente de Artillería don Dionisio Jiménez Alonso, terminada la licencia que disfrutaba en Granja de Torrehermosa (Badajoz); el teniente de Ingenieros don Ramón Bleuca Solares, de Zaragoza, perteneciente al regimiento de Ferrocarriles número 3, y el oficial segundo naval don Ricardo Jara Rey, de la dotación del transporte de guerra "Contraalmirante Casado".

Se despidió en dicha dependencia para Scgovia, el teniente de Artillería don Jesús Rojas, en uso de licencia.

EL PUERTO

FERROL, 7.- Salidas: vapor "Cabo Blanco" para La Coruña, con carga general.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 7.- Nacimientos: María del Carmen Benab Rodríguez y María del Carmen Suárez Freire. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Ninguna.

MORDIDO POR UN PERRO

FERROL, 7.- En la calle de San Pedro, fué mordido por un perro, Marcelino González, de 28 años, vecino del lugar de Castro (Narón).

Fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida en el pie derecho, calificando su estado de leve, salvo complicaciones.

VARIAS VARADAS EN EL DIQUE NUMERO 2

FERROL, 7.- A las nueve de la mañana, entraron en el dique número 2, donde fueron varados, los gángules "Estelero" y "Ferrol Viejo", la grúa flotante de la Constructora Naval y la draga "Inesa San Juan", para limpiar y pintar fondos y efectuar diversas reparaciones.

PASAPORTES PARA EL EXTRANJERO

FERROL, 7.- Por la Comaría de Investigación y Vigilancia, se ha comenzado a expedir los pasaportes para el extranjero conforme a las disposiciones, fecha 4 de octubre del año 1935.

UNA REUNION DE LOS TRANVIARIOS

FERROL, 7.- Hoy celebrará una reunión la Asociación de Tranviarios para tratar, entre otros asuntos, de las bases de trabajo presentadas a la Empresa.

NOTICIAS DE MARINA. - DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 7.- Cesan en el Polígono Janer el tercer maquinista don Manuel Haro Rodríguez y el oficial tercera de Artillería D. Jaime González de Castro, siendo pasaportados para Mahón y Cartagena, respectivamente, con destino al remolcador R-14, el primero, y brigadas de Instrucción del Arsenal, el segundo.

El Auxiliar segundo de máquinas don José Madrid Sacristán, cesó en el buque-escuela "Gal-

CLASIFICACION DE LA TERCERA ETAPA

Primero, Huts, en 9 horas, 30 minutos y 52 s.; segundo, Carretero; tercero, Schepers; cuarto, Flaquer; quinto, Trueba; sexto, Antonio Bertola; séptimo Barral; octavo, Gustavo Deleor; noveno, Ecuriet; décimo, Berrendero. Todos en igual tiempo.

CLASIFICACION GENERAL

Primero.-G. Deleor, con 23 h., 9 m., 50 s. (a una media horaria de 29'960 kms).

Segundo.-A. Bertola, 23 h., 16 m., 26 s.

Tercero.-J. Berrendero, 23 h., 17 m., 9 s.

Cuarto.-Antonio Ecuriet, 23 h., 17 m., 9 s.

Quinto.-Barral, 23 h., 23 m., 56 s.

Sexto.-A. Deleor, 23 h., 20 m., 31 s.

Séptimo.-Vicente Trueba, 23 h., 22 m., 6 s.

Octavo.-Vicente Carretero, 23 h., 22 m., 6 s.

Noveno.-Rafael Ramos, 23 horas, 22 m., 18 s.

Décimo.-Cañardo, 23 h., 31 m., 11 s.

Undécimo.-Flaquer, 23 h., 31 m., 26 s.

Duodécimo.-Schepers, 23 h., 38 m., 44 s.

Décimotercero.-Huts, 23 horas, 38 m., 44 s.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Luis Miranda Santos

QUE FALLECIO EN ALEMANIA EL 9 DE MAYO DE 1934

R. I. P.

La exposición y las misas que se celebren de siete a doce mañana sábado, día 9, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña María G. del Valle y Vila, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

ANIVERSARIOS DE

Doña María del Carmen Amaro García Y DE SU HERMANA

Doña Faustina, viuda de D. Manuel Gantes

HERMANAS TERCARIAS FRANCISCANAS Y DE LA CONGREGACION DE MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES

QUE FALLECIERON, LA PRIMERA EL DIA 9 DE MAYO DE 1932 Y LA SEGUNDA EL 18 DE JUNIO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La exposición de S. D. M. y las misas que se dirán desde las nueve y media a once y media del sábado día 9 en los altares de San José y San Antonio, de la Iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hermano don Juan Antonio y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir a algunas de dichas misas y encomendarlas al Todopoderoso en sus oraciones, por lo que les anticipan gracias.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Daniel Pimentel Méndez

FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DEL 1934

R. I. P.

Todas las misas que se digan en la Iglesia de San Francisco mañana, día 9, de la noche y ocho y media en adelante y el funeral que a la hora de diez se celebrará en la parroquia de Santa María Salomé, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Dolores Peña Pereira, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

AGRADecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Santiago, 8 de Mayo del 1936.

Los señores sacerdotes que tengan a bien aplicar la misa pueden hacerlo en dicho día en la indicada parroquia.

Boletín de mercados y finanzas

Hace unos días celebró la Asociación General de Ganaderos su junta anual.

Numerosos asistentes, en representación de gran número de provincias: Avila, Badajoz, Salamanca, Baleares, Vizcaya, Cuenca, Santander, Valencia, Cáceres...

En la citada junta se aprobó la Memoria del ejercicio y las gestiones de la directiva en orden a los diferentes asuntos que han sido durante el año último preocupación de la clase ganadera; las medidas adoptadas para la exportación del tocino, el reparto proporcional y equitativo del más importado con arreglo a las autorizaciones gubernamentales (reparto e importación que siempre ha sido punto de partida de discusiones y censuras) y por último, las precauciones tomadas contra la falsificación de la mancha, aspecto éste de importancia en el que también los intereses ganaderos resultan perjudicados y tiene que vivir alerta.

Varios son los temas dignos de destacar en la actuación de la Asociación General de Ganaderos, a través de su última junta general.

Tal vez el más importante sea el que se refiere a las lamentaciones que la Asociación hace respecto a las desconsideraciones con que son tenidos en cuenta los intereses de la clase ganadera en estos últimos tiempos.

La crítica se refiere de un modo principal a las perturbaciones que propician a la industria la impremeditada rotación de pastizales, medio indispensable para la existencia y mantenimiento de la riqueza ganadera. Los asentamientos realizados para llevar a la práctica la reforma agraria han requerido unas veces rotaciones de esta índole; en otras, según comentarios de los interesados heridos, las rotaciones han precedido a toda otra labor técnica y oficial, de modo que los asentamientos han venido tan sólo a justificar a posteriori lo que por su parte se habían anticipado a hacer los yunteros.

Las quejas están, pues, en su punto y es sobradamente conocida la justificación.

Queremos hacer, sin embargo, una advertencia. Frente a la organización de un lado, existe en el otro la desorganización. ¿Se sabe a ciencia cierta cuántos son los perjuicios ocasionados? ¿Qué consecuencias inmediatas pueden tener estos trastornos en el mercado de ganados, en el comercio de carnes, en las relaciones comerciales interregionales?

Absolutamente nada. Tal vez sea demasiado pronto para calcular estos extremos, entre otras cosas, porque el proceso no ha terminado y no se sabe tampoco cuándo terminará. Pero aun así, la misma Asociación General de Ganaderos debería llevar al día sus estudios y estadísticas para documentar quejas y argumentaciones. Hoy las palabras se las lleva el viento, y en todo estudio de esta índole son las cifras las que hablan y las que corroboran una razón.

La Asociación dedica también sus preocupaciones a la cría caballar. La posición de esta entidad, a este respecto, es clara y terminante; ni entra ni sale en jugar si esta actividad deba depender del Ministerio de la Guerra o del de Agricultura; a ella le interesa que sea el Estado quien se preocupe de esta cuestión, puesto que el Estado es el único consumidor de caballos.

Fuera de esta nota de actividad social, en el mundo ganadero no hay en el curso de esta semana nada nuevo que destacar: la actividad administrativa, en este particular, ha descansado por completo. El ministro ha viajado estos días y en el campo político otras cuestiones han requerido la atención del Gobierno.

La actividad en el Matadero madrileño, en la semana última, ha sido algo más intensa que en la anterior, según puede verse en la siguiente comparación:

Reses, semana anterior, 21.036. Reses, semana última, 24.472. Diferencia en más, 3.436.

Kilos, semana anterior, 574.032a9. Kilos, semana última, 643.8367. Diferencia en más, 69.8038.

Hay, pues, setenta mil kilos más, que corresponde en su totalidad a ganado de cerda.

La diferencia en baja corresponde a terneras y a lechales.

sobre todo a terneras. Véase en el siguiente cuadro el detalle de las reses sacrificadas en el Matadero madrileño:

| CLASES | NUM. DE RESES | | KILOGRAMOS | |
|----------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|
| | Semana anterior | Semana última | Semana anterior | Semana última |
| Vacas | 1.315 | 1.432 | 362.765,7 | 377.737,1 |
| Terneras | 458 | 358 | 26.846,3 | 22.898,3 |
| Lanares | 18.753 | 21.656 | 142.106,2 | 168.590,7 |
| Lechales | 291 | 171 | 1.671,8 | 1.315,4 |
| Cerdos | 399 | 855 | 86.740,9 | 73.265,2 |
| Totales ... | 21.036 | 24.472 | 574.032,9 | 643.836,7 |

En cuanto a precios, no hay grandes modificaciones de una semana a otra. Rigen poco más o menos los de la semana anterior. Hay tendencia a la baja en las clases, con arreglo al mayor o menor número de reses sacrificadas. Así, por ejemplo, predomina la tendencia a la baja en el ganado vacuno, aunque hay algún precio máximo (el de carne de vaca) que ha aumentado. En ganado cerdo, pese a la abundancia del sacrificio, los precios se mantienen; por el contrario, es franca la tendencia a la baja en lanares, pero con la excepción de lechales, en los que la reducción de la oferta eleva algo los precios.

Véanse en el siguiente cuadro comparativo, cifrados estos comenariarios:

PRECIO DE CARNE EN MADRID
En pesetas. Kilogramo en canal

| CLASE | Semana anterior | Semana última |
|--------------------------------|-----------------|---------------|
| Vacuño mayor: | | |
| Vacas | 254 a 270 | 254 a 280 |
| Cebones | 278 a 287 | 278 a 287 |
| Toros | 230 a 3 | 280 a 3 |
| Bueyes | 254 a 270 | 282 a 291 |
| Lanar: | | |
| Cerdos | 320 a 345 | 315 a 340 |
| Cerneros | — | — |
| Ovejún | — | — |
| Lechales | 240 a 250 | 250 a 3 |
| Cerdo: | | |
| Blanco del país y chatos | — | — |
| Blanco del país | — | — |
| Andaluzes | 195 a 2 | 195 a 2 |
| Extremos | 195 a 2 | 195 a 2 |
| Murcianos | — | — |
| Malloquines | 250 a 260 | 250 a 260 |
| Medias: | | |
| Vacuño mayor | 280 | 283 |
| Lanar | — | 334 |
| Cerdo | — | 208 |

Capítulo aparte merece la ternera. También en esta rúbrica se registra una disminución sensible en el sacrificio, según demuestra el cuadro anteriormente insertado. En cuanto a los precios, hay de todo. Pero la tendencia al alza es general, y ésta es en definitiva la tónica del mercado, a pesar de que se observen algunas fluctuaciones en los precios máximos y mínimos de las diferentes clases.

Por lo que respecta a la ternera lanar, hay alza en el precio mínimo, que compensa sobradamente la disminución que experimenta el precio máximo, de 3'48 pesetas kilo en la semana anterior, a 3'40 en la semana última.

Véanse los precios comparados en el cuadro siguiente:

PRECIOS DE TERNERA EN MADRID
En pesetas kilo

| CLASES | Semana anterior | Semana última |
|---------------------|-----------------|---------------|
| De Galicia | 2'83 a 3'48 | 3 a 3'40 |
| De Castilla | 3'09 a 4'13 | 3'05 a 4'35 |
| De la Montaña | 3'29 a 3'93 | 3'40 a 4 |
| De la tierra | 3'26 a 3'69 | 3'26 a 3'61 |
| De Asturias | 3'39 a 3'93 | 3'40 a 4 |

José Antonio TORRENTE. Madrid, 6 mayo 1936.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

El señor de Bembibre

Por Gil y Carrasco

Después de esta breve conversación quedó determinado el viaje a Villanueva, que se verificó a los dos o tres días. No había muchos meses que el rigor paternal había conducido allí a doña Beatriz. Su madre quedaba sumida en el llanto; ella se veía desterrada de la casa paterna y apartada de don Alvaro; pero la esperanza la alentaba, el valor la sostenía, un germen de vida y de hermosura, al parecer inagotable, realizaba las gracias de su cuerpo, y, por último, una primavera llena de pompa y lozanía parecía acompañar con su verdor el verdor y frescura de sus sentimientos y presagiar una existencia próspera y floreciente. ¡Miserable inestabilidad la de esas cosas humanas! En tan corto espacio de tiempo aquella madre cariñosa había pasado a las regiones de la eternidad; su valor no había alcanzado a defenderla contra la mano de hierro del destino; su libertad había caído en holocausto de su generosidad delante de un hombre manchado de delitos; su salud se había consumido, disipándose su hermosura; don Alvaro había salido del sepulcro sólo para morir de nuevo y para siempre a los ojos de su esperanza, y, por último, en vez de aquellas arboledas frondosas, de tantos trinos de pajarillos y de las auras suaves de mayo, los vientos del invierno silbaban tristemente entre los desnudos ramos de los árboles; los arroyos estaban aprisionados con cadenas de hielo, y sólo algunas aves acuáticas pasaban silenciosas sobre sus cabezas o graznando ásperamente a descomunal altura. ¡Dolorosa consonancia de una naturaleza amortecida y yerta con un corazón desnudo de alegría y vacío del perfume de la esperanza!

La catageta se componía de las mismas personas que la otra vez; pero ya fuese que la disposición de ánimo de los señores se pesase a los criados, ya que lo pantanoso del camino y lo frío y destemplado de la estación les hiciera atender a sus cabalgaduras y les quitase todo deseo de hablar, el resultado fué que durante el viaje apenas se les oyó una palabra. El mismo Mendo, cuyos instintos torpes y groseros solían alzarle de ciertas emociones, propias tan sólo de organizaciones más delicadas, parecía mustio y apesadumbrado en aquella ocasión. Sin duda, el pobre palafrenero iba cayendo en la cuenta de que por muy señor que fuese el de Lemus, no llegaba a juntar otras cosas que no hacen menos falta, como la hombría de bien y la bondad del carácter. Acostumbrado a ver en sus amos entrambas cualidades, y aun muchas más, el cuitado Mendo las creía anejas a toda nobleza y poderío, y ahora, desengañado ya en fuerza de reflexiones y evidencias, se le oyó exclamar más de una vez desde la aventura del solo, hombre!... ¡Tan señor y tan picarón!... ¡Quién lo hubiera creído con tanto oro y con unos vestidos tan ricos!... ¡Yaya una granidea bien empleada!... ¡Y yo, necio de mí, que lo prefería al valeroso don Alvaro! ¡Vamos, vamos! ¡No me lo pida Dios en cuenta, que no haré, sin duda, porque está visto que soy un podenco y sólo sirvo para tratar con caballos!...

Con semejantes desahogos probaba el buen caballero, si no su agudeza, por lo menos su buen corazón, y, sin duda, todos ellos sonaban entre sus dientes cuando tan mohino caminaba para Villanueva. En cuanto a Nuño y Martina, sobrado enterados estaban de los incidentes de aquel terrible drama para tomarse en él un vivísimo interés.

Al cabo de dos o tres horas de caminar, llegaron por fin al monasterio, donde las religiosas, ya prevenidas, estaban esperando en comunidad a una tan principal señora, que por otra parte para todas había sido una hermana en su poco distante hospedaje en aquella santa casa. Todo estaba en el mismo or-

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, con la magnífica moanave

ORINOCO
3 de Junio

IBERIA
4 de Julio

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

| | | |
|-------------------------------------|--------------------|----------|
| Para LA HABANA | Pesetas..... | 664'25 |
| Para VERACRUZ y TAMPICO | Pesetas..... | 717'50 |
| PRIMERA CLASE (incluidos impuestos) | | |
| Para LA HABANA | Desde pesetas..... | 1.636'40 |
| Para VERACRUZ y TAMPICO | Desde pesetas..... | 1.739'85 |
| CLASE TURISTA (incluidos impuestos) | | |
| Para LA HABANA | Pesetas..... | 1.061'30 |
| Para VERACRUZ y TAMPICO | Pesetas..... | 1.110'15 |

Para más informes, diríjase al AGENTE general, ENRIQUE FRAGA Y Cia. COMPOSTELA, & Telegramas "FRAGA" - LA CORUÑA

C. de G. le Transatlantique

Para NEW YORK

Salidas del HAVRE:

| | |
|----------|---------------------|
| 13 Mayo | vapor CHAMPLAIN |
| 20 Mayo | vapor NORMANDIE |
| 27 Mayo | vapor PARIS |
| 3 Junio | vapor ILE DE FRANCE |
| 10 Junio | vapor NORMANDIE |
| 17 Junio | vapor CHAMPLAIN |
| 24 Junio | vapor LAFAYETTE |
| 1 Julio | vapor PARIS |
| 8 Julio | vapor NORMANDIE |

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, bató el récord del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Cámara, Turista y Tercera clase en camarotes.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARIÑA

CALLE DE COMPOSTELA. - CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio en 3.ª Clase:

| | | |
|----------|-----------------|--------------|
| 12 Mayo | ANTONIO DELFINO | Plas. 737'50 |
| 30 Junio | MADRID | Plas. 689'50 |

Suplemento en Camarote cerrado: Pesetas 42 por cada cama.

Los vapores ANTONIO DELFINO, CAP NORTE y MADRID admiten pasajeros de Intermedia y Tercera Clase.

Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, diríjase a su Consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ. - Plaza de Mina, núm. 1, bajo Telegramas Nordloyd. - LA CORUÑA

| | | |
|----------|-------------------|--------------|
| 19 Mayo | GENERAL ARTIGAS | Plas. 689'50 |
| 26 Mayo | GENERAL S. MARTIN | Plas. 689'50 |
| 3 Junio | LA CORUÑA | Plas. 687'50 |
| 10 Junio | VIGO | Plas. 687'50 |
| 16 Junio | GENERAL OSORIO | Plas. 689'50 |
| 24 Junio | ESPAÑA | Plas. 687'50 |

En todos los buques. Suplemento por plaza en camarote: 42 pesetas

CLASE INTERMEDIA PRECIO. - PESETAS

BRASIL MONTEVIDEO B. AIRES

| | | | |
|--------------------------------------|-------|-------|-------|
| GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN | 1.590 | 1.735 | 1.780 |
| GENERAL OSORIO | 1.735 | 1.875 | 1.925 |

Vapores de regreso:

Para precios en primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, diríjase al AGENTE GENERAL ENRIQUE FRAGA Y Cia. - Compostela, núm. 8

Telegramas: "FRAGA" - LA CORUÑA. - Teléfono, 2733

anuncios económicos

ALQUILERES. ALQUILU piso soleado, vistas mar, con calefacción. Precio módico. Razón: Somoza, 2 (al lado Cocheras Traviñas).

SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chané 10. Razón en el cuarto piso.

PARA OFICINA se alquila piso amplio y confortable en sitio muy céntrico, con calefacción central y servicio de ascensor. Informes: Edificios Cortés, entresuelo, E.

SE ALQUILA o vende en precio económico a un kilómetro de la estación de Camore, carretera de la Rocha, casa con mucha fruta, agua y autos de línea a todas horas. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA segundo piso espacioso en los Castros Jetras S. S. En el primero llaves y razón.

PARA COMERCIO o industria se alquila un espléndido bajo nuevo en San Andrés 167. Informes en la portería de la misma casa.

SE ALQUILA un bonito piso, en sitio bueno y céntrico. Precio módico. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA espléndido bajo en la Avenida de Rubine, 29. Razón, en el piso primero.

SE ALQUILA espacioso piso primero sito en la calle San Andrés números 194 y 196, con cuarto de baño y cocina de termo sifón. Razón: Procurador Aranda. Castelar, 18 y 20, primero.

PALMI Jimenez. Purgante de acción rápida y suave. No irrita. Ideal para embarazadas, estomagos delicados y niños. Frascos de 2 y 4 pesetas.

TAQUIMECA se ofrece sin pretensiones. De familia ecotólica y con buenas referencias. Informes esta Administración.

DINERO sobre fincas. Omos 17, 2.º

AMA DE CRIA de la montaña, desea colocación. Informarán Rubine, 23, primero.

TINTORERIAS TINTORERIA "La Española". Se tienen pieles y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los colores, así como en lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín 8 y Barrera, 34. Teléfono, 1327.

EN SEIS HORAS su traje viejo, como nuevo se le entrega la Tintorería "Hércules". Limpieza en seco; planchado a vapor. Especialidad en tejidos a la medida. Talleres y despacho en San Nicolás, 32. Teléfono, 1551.

PAR EL PROCEDIMIENTO antiguo su fía su traje. Lo más nuevo y rápido lo tiene la "Tintorería Expres". San A. -és, 106.

COLCHONERIA Courel. Santa Catalina 26.

ENSEÑANZAS PROFESORA en corte y confección. Julia Castillo, vda. de Criado. San Andrés, 170, segundo.

OFERTAS FELIPE PEREZ RODRIGUEZ. Corredor de Comercio colegiado. (Notario mercantil). Se encarga de la conversión de amortizables, obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expidiendo la Póliza de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libro de todo gusto. Santa Catalina 11, bajo. La Coruña.

HIPOTECAS. Reducido interés. San Andrés, 152. Teléfono, 1555. Cabana, Coruña.

SI DESEA Vd. Productos de Desinfección, limpieza, artículos de Ortopedia, Perfumería, Pinturas y aguas minerales, visite la Droguería Gallega, Santa Catalina, 12.

LOS TALLERES de Radio "Cuatro Caminos" se han trasladado a su nuevo local, Orzán 196, primero izquierda. Teléfono, 2783.

LAS BUENAS MEDIDAS. Estrecha de San Andrés, 8. Muchos años seleccionando más especialidades en géneros de punto, es una garantía. Venta a precios fijos.

HOTEL ARGENTINA. Real, 66, segundo. El más céntrico de La Coruña. Trato esmerado. Se admiten hijos. Precios muy económicos.

LCLITA. Gabinete de estética y belleza. Limpieza del cutis. Masaje manual. Embellecimiento del rostro. Adelgazamiento de tobillos. Santa Catalina 33, primero. La Coruña.

CARPINTERIA mecánica. Consulte precios, ganarán dinero. Socorro 73. Coruña. Esta casa no tiene sucursales.

FILATELICOS - Se compran sellos, pagando buenos precios. Intitl ofertas sin importancia. Diríjase por escrito a M. P. en esta Administración.

TRASPASOS TRASPASO establecimiento con sin exlicencias, en Dalén, 3, primero.

VARIOS MUEBLES Lancé. Nada más fino y económico. Santa Margarita, núm. 81.

MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón. San Andrés, núm. 151.

EMPRESA "El Village". Salidas: De Villagarcía, a las 9 de la mañana y 5 de la tarde; de Pontevedra, a las 3'30 y 7 de la tarde; de enlazando con los vapores de la Puebla y Riveira.

SE VENDE perra Dogo legítima, con cubrieta. Razón: Hotel Londres.

PALMI JIMENEZ. Purgante suave y eficiente. El preferido por los niños. Frasco, una peseta.

FUMADORES. Toda clase de máquinas para hacer cigarros y papeles de fumar de todas marcas. Casa Moya. San Nicolás, 4.

TODAS las mar: s y tipos de autos se realizan al los ofrece en Anuncios Económicos.

FOR AUSENTARSE se vende una línea en Valdiviño junta o separada para señorío o labrador con todas las comodidades, conocida por casa de Barreiro, frente a la Fabrica de Sierra con 27 ferrados de regadío, 60 de tierra y 70 de monte. Esta finca está en la carretera que va de El Ferrol a Cedeira; la finca está a 25 metros y tiene un ramal para el coche, que parte de la misma puerta. Informes en la misma casa.

CASA inmediata Ciu dad Jardín, bien situada, agua propia, jardín, huerta frutales cerrada. Bellavista, 15, Agra del Orzán.

PIANOS. Alquiler y venta, plazos y contado. Panaderas, 19. Agosto.

LA MEJOR máquina de hacer cigarrillos, la que triunfa e toza España. Precio 3'75. Venta exclusiva para La Coruña y Lugo. Casa Moya. San Nicolás, 4. Se dan exclusivas para los pueblos de ambas provincias.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 38.

PAN Centeno de Lugo, ídem trigo país. Se vende Plaza de Lugo y Plaza San Agustín.

COCHES y sillas para niños. Consulte precios, en Bazar Estrada, Real, 10.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil

Beceirra.—Don Celestino Lamas con don David Bao, sobre Interdicción, Letrados, Ulloa y Rubio.

Tuy.—Doña Consuelo Conde con don José Arias y otros y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza, Letrado, Salgado.

Ferrol.—Don Manuel Doroteo Alonso con doña Herminia Romero, sobre nulidad de un juicio, Letrado, González Villamil.

La Coruña.—Doña Manuela Vela con don Manuel Poncet, sobre nulidad de un convenio, Letrados, Rubio y Pita Romero, don Luciano.

Salas de lo Criminal.—Sección primera

La Coruña. — Francisco Souto Sande, por lesiones, Letrado, Suárez Picallo.

La Coruña.—Antonio Iries Calatayud, por estafa, Letrado, Méndez Gil Brandón.

Sección segunda

Santiago.—José Rodríguez Ayerbe, por lesiones, Letrado, Molina.

La Coruña.—Ramón Tovar y otro, por hurto, Letrado, González Pou.

Dr. Ramón González
ABOGADO
Plazuela de San Martín, 5. SANTIAGO
Abogados corresponsales en Montevideo y Buenos Aires.

C. G. Transatlantique

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.

PROXIMAS SALIDAS:

23 Mayo Vapor MEXIQUE admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS:

| | | | |
|---------------|-------|---------|---------|
| Tercera clase | Plas. | 664'25 | 717'50 |
| Intermedia | " | 965'— | 1.055'— |
| Segunda | " | 1.165'— | 1.225'— |
| Primera | " | 1.620'— | 1.680'— |

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARIÑA

Telegramas: FARIÑA.—LA CORUÑA.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE

13 de Mayo de 1936 ORBITA
22 de Junio de 1936 REINA DEL PACIFICO
20 de Julio de 1936 ORDUÑA

El vapor "ORBITA", en el viaje de 13 de Mayo, no admite pasajeros de tercera clase, admitiéndolos solamente de PRIMERA, SEGUNDA CLASE y Segunda especial a precios muy económicos. Los demás vapores siguen admitiendo pasajeros de todas las Clases incluida la tercera.

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimum) Plas. 1.620; SEGUNDA CLASE: Plas. 1.165; TERCERA CLASE, Plas. 664'25.

A los precios de Cámara, hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool: **21 de Mayo** ORDUÑA
1 de Junio REINA DEL PACIFICO
13 de Julio ORBITA

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. - LA CORUÑA
Dirección telegráfica: PACIF.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de Cédulas hipotecarias. - Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán comisión ni honorarios a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de La Coruña:

F. IGLESIAS ROURA: Oficinas: Cantón Grande, núm. 16 - Teléfono 2332 - LA CORUÑA

SUSCRIPCIÓN
 LA CORUÑA, UN MES 2,50 Ptas.
 REGIÓN, TRIMESTRE 7,50
 EXTRANJERO, UN AÑO 66
 PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

Todo está explicado

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.064

VIERNES, 8 DE MAYO DE 1936

Avenida de Rubine 10. Tf.º: Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542

La readmisión de obreros en los establecimientos militares

Se constituye una comisión para decidir las incidencias que se presenten

MADRID, 7.—La "Gaceta" publica un decreto de Guerra, cuya parte dispositiva es la siguiente:
 Artículo primero.—Para hacer las discriminaciones necesarias y decidir sobre las incidencias que origine el cumplimiento del decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 29 de febrero último sobre readmisión de obreros despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas en lo relativo al personal que forma parte de las fábricas, establecimientos y obras y servicios militares que el ramo de guerra, así como la aeronáutica militar, tengan a su cargo o directamente ejecuten se constituirá en Madrid una comisión presidida por un funcionario delegado o representante del Ministerio antes mencionado y compuesta de cuatro jefes y otros tantos obreros como representantes permanentes de los establecimientos militares, en la siguiente forma:
 Un jefe y un obrero por los establecimientos fabriles a cargo del Arma de Artillería.
 Un jefe y un obrero por las dependencias y servicios conjuntos de Intendencia y Sanidad, y otro jefe y otro obrero, por los de la Dirección general de Aeronáutica.



La estación del ferrocarril de Addis Abeba, donde se desarrollaron sangrientos sucesos después de la huida del Emperador Selassié

La calma ha quedado totalmente restablecida en Addis Abeba

El discurso de Eden se estima como una mejora en las relaciones italo-británicas.—Ayer fué entregado a Alemania el cuestionario inglés

PARIS, 7.—Se afirma que la calma ha quedado completamente restablecida en la capital de Etiopía.

MOSCU, 7.—La "Pravda", comentando la situación actual de España dice después de criticar el movimiento revolucionario español que únicamente la creación de un frente proletario y antifascista asegurará el éxito de la lucha.

Cree que la participación en él de los campesinos sería eficazísima.

ROMA, 7.—Oficialmente se ha anunciado que Jiliga fué tomada el día 5 al mismo tiempo en que Mussolini anunciaba la ocupación de Addis Abeba.

ROMA, 7.—El discurso de Eden ayer ha acentuado una mejora de la atmósfera de las relaciones italo-británicas sensible en Roma, durante todo el día de ayer.

PARIS, 7.—Comunican de Berlín que esta mañana el embajador de Inglaterra ha entregado el cuestionario inglés al ministro de Negocios alemán.

EL CABO, 7.—Amy Mollison ha aterrizado en esta ciudad, batiendo así el record de vuelo para la travesía de Londres-El Cabo en cerca de doce horas.

ROMA, 7.—El Rey ha impuesto hoy a Mussolini las insignias de la gran cruz de la Orden Militar de Saboya, la más alta distinción militar italiana.

El aviador soriano emprenderá hoy su vuelo a Argentina

MADRID, 7.—Mañana emprenderá su anunciado vuelo Soriano-Argentina, el aviador señor Vélaz de Medrano. Vendrá a Madrid y de aquí partirá para Sevilla.

MADRID, 7.—El tradicionalista señor Liague herido gravísimamente en los sucesos ocurridos en la Castellana con ocasión del entierro del alférez señor Reyes continúa hospitalizado en el Sanatorio de Santa Alicia y en estado grave habiendo sufrido varias operaciones quirúrgicas.

MADRID, 7.—En la sección segunda de la Audiencia se vió la causa contra el tradicionalista señor González. Quedó procesado por una supuesta intervención en unos sucesos ocurridos en un pueblo cercano a Madrid. El fiscal pedía tres años de prisión y el tribunal condenó al procesado a 250 pesetas de multa.

MADRID, 7.—Ante la sección segunda de la Audiencia se ha visto la causa contra Alberto del Olmo, que fué detenido el 17 de abril frente a la casa número 38 de la calle de Santa Engracia, donde vive el magistrado señor Crespo, portador de una pistola con la que se creía iba a cometer un atentado contra aquél. Se demostró que como agente de la Tabacalera puede usar dichas armas, y fué condenada a 250 pesetas de multa.

Pedirán que Cuba recabe de España el envío de los créditos congelados

HABANA, 7.—Don Marcelino Garriga representante liberal ha presentado una solicitud pidiendo al Gobierno que solicite de España el envío a Cuba de los créditos congelados.

También solicita que se llegue a un acuerdo con la Federación Española de exportación de aceite de oliva para que sean retenidas en Cuba sumas equivalentes a las retenidas en España como consecuencia de las restricciones decretadas sobre la exportación de la moneda.

Fascista apuñalado por la espalda

BADAJOS, 7.—Cuando el fascista Manuel Cuevas, acompañado de Ildefonso Larica, también fascista, salía de presentar una denuncia contra un socialista, fueron insultados por elementos marxistas. Se refugiaron en un portal, pero Cuevas fué apuñalado por la espalda. Tiene una herida de veinte centímetros de longitud, pronóstico reservado.

Haifa que el Negus será recibido por su guardia de honor británica, con arreglo a su rango de Soberano.

LONDRES, 7.—El ministro inglés en Addis Abeba comunica que el mariscal Badoglio ha manifestado que no tiene que hacer ninguna objeción a la permanencia en Addis Abeba de los representantes diplomáticos.

Las fábricas de conservas de Vigo están abarrotadas de sardina

Por esta causa las embarcaciones no pudieron salir a pescar

Reunida en la Lonja del Berbés la comisión reguladora de la pesca de la sardina, de acuerdo con las bases establecidas acordó:
 Que los representantes de los fabricantes de conservas hacen constar que, debido a la gran abundancia de pesca que hubo estos dos últimos días, tuvieron que adquirir sardina en cantidad desmesurada, hallándose las fábricas congestionadas de pesca y habiéndose agotado ya las existencias de envases, etc., lo que les impide tomar nueva cantidad de sardina en los días próximos. Comprendiendo así la representación de armadores y marineros, se convino en suspender la salida de los vapores en el día de mañana, viernes, de conformidad con la base octava.
 Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá nuevamente esta comisión reguladora para fijar los turnos que han de regir para las embarcaciones desde el próximo lunes.

Árbitros para el domingo

MADRID, 7.—Los árbitros designados para los partidos de octavo de final de la Copa de España, son los siguientes:
 Murcia-Zaragoza, Comoreta.

Italia parece dispuesta a respetar los intereses franceses e ingleses en Etiopía

Han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas y ferroviarias con la capital

PARIS, 7.—En los círculos políticos se estima que la visita hecha ayer por el Embajador de Francia en Roma al señor Mussolini, ha tenido únicamente un carácter de pura cortesía. Se hace notar además que Italia se ha declarado dispuesta a respetar y defender los intereses franceses en el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba y los intereses ingleses en el lago de Tana.

Sevilla-Hércules, Escartín. Athletic de Bilbao-Celta, Canga Argüelles. Madrid-Arenas, Medina. Español-Jerez, Vaalina. Sporting-Barcelona, Iturralde. Gerona-Betis, Melcón. Osasuna-Oviedo, Casterlenas.

WASHINGTON, 7.—El ministro de Estados Unidos en Addis Abeba señor Engert comunicó anoche a las once que todos los norteamericanos residentes en la ciudad están en salvo, pero que la periodista de Nueva York miss Eleanor Meade ha desaparecido. Es posible que haya marchado en uno de los últimos trenes antes de comenzar los disturbios. Varios ciudadanos norteamericanos han perdido todo sus bienes durante el saqueo.

DJIBUTI, 6.—Por la tarde han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas y ferroviarias con Addis Abeba. Las tropas francesas que salieron de Diredaou han llegado a la capital. Regresarán enseguida ya que el orden está restablecido.

GINEBRA, 6.—Los periódicos dan cuenta de los incidentes habidos el martes y miércoles al celebrar la colonia italiana la victoria en Abisinia. Hubo dificultades entre el consul italiano y el jefe del departamento político cantonal Nicole, líder del partido socialista gineés. El consul protestó verbalmente ante Nicole y después ante el señor Motta, jefe del Departamento federal. En la reunión del Gran Consejo ginebrino se cambiaron frases bastante duras entre los socialistas y la mayoría. Ante la Casa de Italia, grupos izquierdistas dieron gritos.

El consul general de Italia, al llegar anoche a la Casa de Italia, fué recibido en la calle por una manifestación hostil. Las autoridades federales de Berna examinan actualmente estos incidentes.

PORT SAID, 7.—El "Entreprise" que conduce al Negus y a su séquito, llegó esta tarde y siguió a alta mar, escoltado por un destructor. Se espera que el Negus llegue a Haifa mañana por la mañana, desde donde seguirá con dirección a Jerusalén.

Tres buques ingleses y uno francés hicieron las salvas de ordenanza. Los miembros de la colonia británica izaron su bandera.

LONDRES, 7.—Comunican de

La Ceda asistirá a la sesión en que será elegido el Presidente de la República

Para evitar cualquier maniobra extremista que pudiera intentarse.—El acuerdo es el de votar en blanco

MADRID, 7.—A las once de la mañana se reunió en su domicilio social la minoría popular agraria. Objeto de la reunión era fijar la actitud de la Ceda ante la elección de Presidente de la República. Se plantearon tres cuestiones:
 Primera.—Si la minoría debía o no acudir a la reunión de diputados y compromisarios que se celebrará el domingo para la elección del Jefe del Estado.
 Segunda.—En el supuesto de la asistencia, cuál debía ser la actitud en la votación.
 Tercera.—Si debía o no la minoría asistir a la sesión de Cortes, en la que el nuevo Presidente de la República prometerá el cargo.

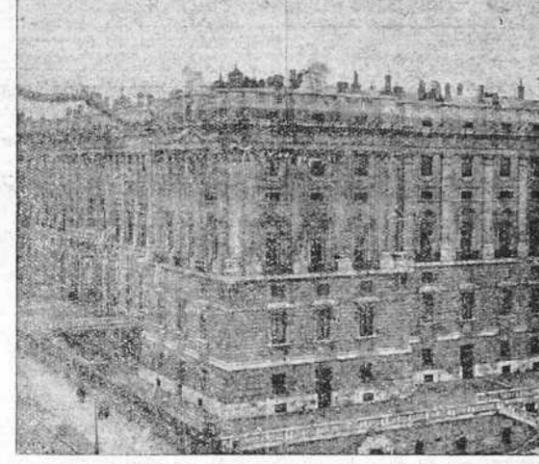
La deliberación fué ampliísima y en ella tomaron parte todos los diputados presentes, siendo el fundamento básico de toda la deliberación la necesidad de estar atentos a cualquier maniobra extremista que pudiera surgir en el momento de la elección, para lo cual es precisa la presencia de la minoría en la asamblea.
 Se acordó lo siguiente:
 Primero.—Asistir a la asamblea de diputados y compromisarios que ha de elegir al Presidente de la República.
 Segundo.—Votar en blanco.

Quedó pendiente cuanto se refiere a la asistencia a la sesión en que el nuevo Presidente comparezca ante las Cortes para prometer. Se acordó consultar a los diputados que no concurrieron a la reunión de hoy.
 La impresión es la de que la minoría de A. P. asista a dicha sesión, ya que, una vez verificada la votación, el que resulte elegido es el Jefe del Estado y la actitud de las Cortes al recibir su promesa, se refiere al símbolo y no a la persona.

Las habitaciones que ocupará el Sr. Azaña en Palacio

MADRID, 7.—El nuevo Presidente de la República ocupará en el Palacio Nacional las habitaciones que en vida usó la Reina Cristina, situadas en el piso principal, en la parte que da a la calle de Bailén, junto a los nuevos jardines de Caballerías. De momento no podrán ser usadas dichas habitaciones, según parece, ya que es preciso acabar las obras de reparación que se están realizando en ellas a toda prisa, toda vez que en tiempos del señor Alcalá Zamora esa parte del edificio estaba destinada a museo.

El palacio Nacional



EL TEMA DEL DIA FUE LA CONSTITUCION DEL

:- NUEVO GOBIERNO :-

Se ha entrado en el principio de uno de los momentos más interesantes de este período de la República. Hoy el nerviosismo era extraordinario y más que en el salón de sesiones estuvo el interés en los pasillos. La cuestión del nombramiento de Presidente de la República está, como se sabe, descartada. Va a Palacio el señor Azaña que prepara su estancia en él con todos los honores. Va a vivir en Palacio y ya se están arreglando las habitaciones que ocupó la regente doña María Cristina. También abandona su despacho en las habitaciones bajas del Duque de Génova, donde actuó el señor Alcalá Zamora durante su mandato. No quiere el señor Azaña seguir la ruta de aquél y se propone rodear su cargo de todo el esplendor que requiere la Jefatura del Estado. Instalará su despacho en la planta principal del Palacio de la Plaza de Oriente. Las escaleras, según ha dicho a sus intimos, impresionan mucho a la gente y sobre todo a la gente de España hay que impresionarla para que esta impresión se traduzca en el máximo respeto a la más alta magistratura del país.

¿Con qué resultado? Eso es lo que se ignora. Lo cierto es que los reunidos son partidarios de un inmediato Gobierno Prieto con republicanos pero solo republicanos de izquierda, centro y hasta de la zona maurista del derechismo. La cosa, sin embargo, tiene sus dificultades porque la lucha implacable dentro del socialismo se agudizaría y los de Largo Caballero harían la vida imposible a don Indalecio.

Quizá por esto estemos, no ante un desestimiento de la solución, sino ante un compás de espera que tendrá su fin en cuanto el Congreso socialista se celebre. La solución de momento será de más bajos vuelos, y en ella suenan, de un lado, los nombres de Barcia, Ruiz Funes, y de otro, el apartamiento de Casares Quiroga, que parece que no quiere de manera alguna continuar en el Gobierno, y quizá del alejamiento hacia otra índole de cargos de Marcelino Domingo, que se dice está muy molesto, porque juzga que él, como vicepresidente del partido de Izquierda Republicana, debiera ser quien sustituyera a Azaña en la jefatura del Gobierno.

Mediada la sesión de esta tarde, don Miguel Maura llamó al ex-ministro de Obras Públicas, señor Lucía. Ambos se retiraron a uno de los rincones del salón de conferencias y sostuvieron una conversación que duró dos horas. Ni el señor Maura ni el señor Lucía quisieron dar referencia alguna de su entrevista. Se cree, sin embargo, que está relacionada con la comida celebrada hoy por el señor Maura con otros personajes políticos.

El escrutinio de las elecciones de Granada

GRANADA, 7.—En la Audiencia se celebró el escrutinio de las elecciones del domingo. Fueron proclamados por las mayorías ocho socialistas, entre ellos los señores de los Ríos y Lamóneda y dos de Izquierda Republicana, y por las minorías un socialista y uno de U. Republicana y un comunista.

Incautación de los Astilleros de Cádiz

El gobernador delega en el Comité de huelga

CADIZ, 7.—Por la tarde se registraron algunos incidentes. A las dos de la tarde la radio anunció que el conflicto estaba resuelto en virtud del acuerdo adoptado en el Consejo de hoy. Tras de una reunión que sostuvo el Comité de huelga con el gobernador, formo desde la Casa del Pueblo una manifestación que se dirigió a los Astilleros Echevarrieta, donde el gobernador se incautó de los mismos en nombre del Gobierno, y delegó a su vez en el Comité de huelga interin llegó la comisión nombrada. Las sociedades obreras al tener conocimiento de la solución dada por el Gobierno al pleito, ha decidido dar por terminada la huelga general, abandonando los Astilleros de Echevarrieta los obreros que se encontraban en paro de brazos caídos.

En Asturias un contratista es agredido a tiros

En grave estado es trasladado a una clínica de Gijón

GIJON, 7.—En automóvil ha llegado a Gijón el contratista de obras de San Juan de la Arena, Concejo de Muros de Pravia, don Angel Suárez, que ha sido agredido a tiros en aquel lugar. Fue asido en una clínica, donde se le apreció la fractura del tercer superior del hueso derecho, por herida de arma de fuego, siendo su estado calificado de grave. Le fué extraído el proyectil que tenía alojado en la región axilar.
 De las averiguaciones practicadas se deduce que el señor Suárez fué agredido a tiros por un obrero que hace tiempo tuvo a sus órdenes.

Tembor de tierra en Panamá

PANAMA, 7.—Un fuerte temblor de tierra se ha sentido en la línea de costa del Pacífico, pero no ha causado ningún daño en la zona del canal. Se cree que la sacudida sísmica ha tenido su origen en el Pacífico.



EL PALACIO NACIONAL.—La sala donde se celebraban los Consejos de ministros presididos por el Jefe del Estado